



PROYECTO DE INVESTIGACION:

OCASO DEL ESTADO BURGUES-TERRATENIENTE
LA FORMACION DEL NUEVO BLOQUE HISTORICO
EN EL ECUADOR. (1960-1980)



FLACSO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

PROYECTO DE INVESTIGACION:

OCCASO DEL ESTADO BURGUES-TERRACUENTE
LA FORMACION DEL NUEVO BLOQUE HISTORICO
EN EL ECUADOR. (1960-1980)

POR: ANDRÉS GUERRERO Y RAFAEL QUINTERO

I. Antecedentes de la crisis orgánica y nacional. (1960-1980)

La década de los años sesenta se abre en el Ecuador con una crisis orgánica generalizada: la matriz de acumulación capitalista a nivel nacional, cuyo eje motriz se había constituido en base a la exportación de productos tropicales, parece haber alcanzado entonces los límites de su posible desarrollo histórico. Al mismo tiempo, y de manera aparentemente contradictoria, el desarrollo capitalista logrado en las décadas anteriores, y en particular a partir de fines de los años 40, acarreó modificaciones importantes de las estructuras sociales; engendró contradicciones que resquebrajaron la tradicional constitución de la alianza entre burguesías y terratenientes; y en lo político significaron el agotamiento de las formas tradicionales de dominación tanto locales como nacionales. En este sentido la década de los años sesenta entraña la existencia de una coyuntura de transición en un doble sentido: por una parte en ella se marcan todos los límites de la antigua sociedad oligarquica ecuatoriana que habrían llevado a su mayor grado de maduración; y por otro, ella revela la crisis de un proceso más profundo de acumulación en base a la exportación bananera que había recibido el auspicio estatal del Gobierno de Galo Plaza Lasso desde 1948.

Desde 1895 las clases dominantes del país, burguesías y terratenientes, las formas de poder y el de tipo Estado burgués-terratenientes, cuyos orígenes se enraizaron en la Revolución Libe

ral, se habían mantenido sin transformaciones esenciales en cuanto a su naturaleza. Sólo en su configuración en la escena política nacional todo ello había pasado por ciertas modificaciones que se reflejaron diversamente en las principales regiones del país: en la Costa como una consecuencia del impacto de la crisis de la exportación cacaotera, profundizada por la crisis del capitalismo a nivel mundial a fines de los años 20, y en la Sierra, por la penetración capitalista, que adquiere diversos ritmos en diversas regiones del callejón interandino.

No desconocemos la importancia -poco estudiada- de la "Revolución Juliana" (1925) que pretendió tímidamente, en lo económico, modificar la matriz de acumulación capitalista nacional centrada en la monoexportación cacaotera sustentándose al parecer, según estudios recientes, en sectores embrionarios de una burguesía industrial apoyados por las capas medias. De hecho, los jóvenes militares julianos apoyan, directa e indirectamente, la emergencia y desarrollo de una burguesía regional serrana. Modernizan, reestructuran y centralizan el aparato estatal dotándolo de instrumentos institucionales capaces de una gestión modernizada, no corporativa y más eficaz, de la economía nacional (como el Banco Central, el Ministerio de Previsión y Trabajo, la reestructuración fiscal y aduanera); desplazan y debilitan a la oligarquía financiera-exportadora y terrateniente costeña (cacaotera) que venía controlando el país en el terreno económico y en el político desde su acceso al poder a comienzos del siglo; por último, además,

la Revolución Juliana marca un nuevo período de resurgimiento político de la clase terrateniente serrana dentro del bloque de poder dominante.

Las modificaciones anteriores no condujeron a un cambio básico de las modalidades históricas que adoptó el desarrollo capitalista a fines del siglo XIX en el país, ni tampoco de la formación de las estructuras político-nacionales (Estado-Nación) de la Revolución Liberal.

- Se mantiene el funcionamiento no unificado -aunque débilmente vinculado- entre matrices regionales de acumulación de capital. En la Costa, por una parte, la acumulación capitalista sigue centrada en la inserción en el mercado mundial con la exportación de productos agrarios (cacao, arroz, café, banana), que gozan de rentas diferenciales importantes y una relación entre estructura agraria y capitalismo en la cual este último "engendra" dicha estructura, constituyendo relaciones productivas no capitalistas para la apertura de la frontera agrícola y la producción. En la Sierra, por otra parte, el desarrollo capitalista surge de una doble determinación: su relación con la estructura agraria precapitalista (de origen colonial), basada en la forma de producción de la hacienda andina, con la capitalización de renta, y el abastecimiento del mercado interno de las ciudades serranas. Además, tanto en la Costa como en la Sierra brota una enclenque burguesía industrial cuyo campo de actividad queda defi-

nido por las ventajas relativas de producir algunos bienes que no son rentables para el capital importador.

- Las clases dominantes no alcanzan una unificación a nivel nacional, permanecen como clases regionalmente ancladas. Más aún contrariamente a lo que sería dado suponer, el desarrollo capitalista tal como surge no impulsa la unificación de las mismas. Las clases terratenientes de ambas regiones, cuyos orígenes históricos (temporales y estructurales) son profundamente disímiles, heterogéneas sus condiciones de reproducción social, diversas sus formaciones ideológicas, tampoco propenden a construir una clase social unitaria, a pesar de la aparente unificación nacional ya realizada. Las burguesías, comerciales, financieras, industriales, tienen condiciones de reproducción ampliada histórica y estructuralmente diversas. La costeña depende de su vinculación -directa o indirecta- con la división mundial del trabajo, por consiguiente su ámbito de intereses está fijado por el espacio económico que permite el tipo de actividades a las que se dedica, la exportación de productos tropicales. La serrana, cuyo espacio económico está constituido fundamentalmente por el mercado interno y su vinculación con la estructura agraria precapitalista, posee intereses propios que tampoco tienden a expandirse a nivel nacional.

- Por último, las formas de dominación, la conformación del Estado, y por lo tanto el tipo de integración o unificación nacional que se alcanza, teniendo en cuenta los aspectos anteriores, no son

fundamentalmente modificados. Las formas de dominación político-ideológicas andinas conservan estructuras y prácticas de origen colonial, fuertemente en las zonas basadas, a nivel local, en una combinación de la territorialidad de los hacendados (gamonalismo) y el predominio de la Iglesia y la presencia legalizadora y legitimante de un Estado débil. Subiendo de nivel, regionalmente (una ciudad capital provincial) y luego a nivel nacional, esta configuración de la dominación y sus prácticas se mantiene, aunque también se modifica, por la combinación más estrecha con las estructuras y formas políticas de corte capitalista. Por su parte, las formas de dominación de corte capitalista, tal como funcionan en la sociedad real, representación, consenso, opinión pública, no pueden ser asimiladas a una forma de hegemonía: los partidos conservan estructuras clientelares, predominan los caudillos locales, los mecanismos de delegación son inexistentes y la adhesión se acerca más a formas de fidelidad que a elementos comunes de una visión del mundo; la Iglesia ocupa siempre el lugar de principal "aparato ideológico", cemento de la adhesión al orden imperante e instrumento del poder. Aún en la Costa donde, por sus orígenes, el capitalismo no emerge enmarañado con formas precapitalistas -pero sí, en cambio, no capitalistas que él mismo engendra-, el gran monopolio de la tierra crea poderes territoriales locales que interfieren en las formas burguesas puras de dominación y el monopolio legalizado de violencia por el Estado.

- En lo que respecta a la conformación del Estado y el problema de integración nacional, hasta la década de los sesenta, el

país se presenta escindido siguiendo cortes estructurales que obedecen a ~~imposiciones~~ geográficas (Costa-Sierra), a pesar de los fuertes desplazamientos demográficos regionales que tienen lugar a lo largo del siglo. Las diferencias históricas de formación de la sociedad civil y la política en los dos ejes regionales no se borran ni amalgaman. En la Costa, con sede en Guayaquil, se mantiene un aparato político regional moderno y fuerte, alimentado por recaudaciones y recursos financieros provenientes de la actividad de exportación al mercado mundial. En la sociedad civil, el aparato eclesiástico ocupa un lugar muy secundario y priman instituciones engendradas por el desarrollo capitalista del siglo XIX (Juntas de Beneficiencia, Sociedades de Amigos, Agrupaciones de Trabajo, Aparato Escolar, etc). En cambio, contrastando significativamente, en la Sierra, los organismos políticos revelan una composición diversa y compleja, surgida de estructuras coloniales a la vez agrarias, eclesiásticas y estatales, modernizados y refuncionalizados -evidentemente- por el desarrollo capitalista. Al mismo tiempo, encontramos estructuras capitalistas que emergieron injertadas -aunque contrapuestas a veces- en una organización civil y política anterior fuertemente estructurada. En pocas palabras, vistos de conjunto, el Estado y la sociedad civil nacionales se presentan marcadas profundamente por un corte regional que, en su esencia, corresponde a diversidades estructurales (de conformación histórica y de naturaleza) reveladoras de una formación heterogénea del Estado cuyo fundamento son elementos históricos mal integrados y aún contrapuestos.

Para entender el problema de la integración o unificación nacional en el Ecuador es preciso introducir dos elementos que, aparentemente, constituyeron barreras obstaculizantes. En primer lugar, las diversas formaciones históricas de la sociedad serrana y la costeña. Ambas corresponden, en realidad a vías diversas de la gestación y desarrollo del capitalismo, sin que ninguna de las dos alcance a imponer un proceso unificador por las características estructurales que les eran ínsitas. En segundo lugar, la resistencia pasiva de los elementos culturales indígenas -el corte étnico-, que ambiguamente sobrevivieron (y fueron mantenidos) por la sociedad colonial y republicana, dejan fuera del proceso de formación del Estado-Nación a una parte fundamental de la población, no solamente en el sentido demográfico sino esencialmente cultural e histórico. Las clases dominantes no reivindicaban, entonces, como una tarea básica la unificación nacional: sus condiciones de reproducción económica, las diversas raíces de su formación ideológica, junto con las estructuras políticas heterogéneas en las cuales se asienta su poder, regionalmente y a nivel local, son sin duda elementos explicativos de esta situación.

La originalidad de la crisis de los años 1960, cuya solución se esbozará solamente con las reestructuraciones sociales que tienen lugar 12 años más tarde, impulsadas por el régimen militar de Rodríguez Lara y financiada por el petróleo, radica en que por primera vez en la sociedad ecuatoriana la inexistencia de una formación nacional aflora como la problemática política y como necesidad histórica de las clases dominantes.

II. LA COYUNTURA DE LOS AÑOS 1960: EL IMPASE

Una serie de situaciones confluyen a comienzos de la década de los sesenta. A las contradicciones estructurales del proceso histórico interno se añade aquellas sugeridas de la coyuntura internacional y sus repercusiones locales, en particular la repercusión y modificación de la correlación de fuerzas provocadas por la Revolución Cubana. A nuestro parecer esta coyuntura requiere una investigación como momento particularmente pertinente si deseamos comprender el actual decurso histórico del país.

En efecto, constituye el momento inicial, las raíces, de la problemática económica social y política que las clases dominantes locales tratan de enfrentar en las últimas dos décadas. Hemos escogido tres planos de análisis para el estudio de este período que termina con el segundo gobierno militar (1963-1966), en que cambian básicamente las características de la coyuntura (las clases dominantes comienzan a salir del impasse): a) la crisis económica; b) la reestructuración de las clases sociales dominantes; c) la crisis política generalizada. Evidentemente, las proposiciones que aquí esbozaremos escuetamente poseen el carácter aproximativo de todo conjunto de hipótesis iniciales, obligatoriamente poco fundamentadas, aún y que son un punto de partida y elemento de discusión para el encaminamiento investigativo. Exigirá evidentemente rectificaciones, mayor precisión y, sin duda, abandonos parciales o totales.

a) Los límites del "milagro económico bananero".

Luego de la Segunda Guerra Mundial la economía ecuatoriana se encuentra en un franco proceso de expansión centrado en la producción de bananas: es así que en las exportaciones totales el peso relativo de la banana salta de un 8% para 1948 a un 53% en 1962. Para la década de los años cincuenta el país se convierte en el primer exportador mundial de la fruta. Con un paralelismo significativo al período de auge cacaotero, a fines del siglo pasado y comienzos del actual, se estructura una matriz de acumulación capitalista regional (costeña) basada en una vinculación con el mercado mundial. Este desarrollo capitalista regional permite una mayor expansión del capitalismo a nivel nacional y reestructura el funcionamiento económico del país. Es de esta manera como se alcanza un importante crecimiento económico durante la década. En la Costa la exportación bananera permitió la reconversión de la anterior estructura agraria de origen cacaotero. Al mismo tiempo, además, expande profundamente la frontera agrícola y se articula una nueva red urbana en la Costa central teniendo como eje las ciudades de Quevedo y Sto. Domingo. En el caso del banano, no se constituyó una estructura agraria hacendaria, dadas las características de la nueva colonización; se desarrolla una burguesía agraria media y un numeroso proletariado rural que según parece era más cuantioso que el proletariado industrial.

Es un período de incremento de la producción industrial, y la cantidad de fábricas registradas triplica entre 1948 y 1965:

el desarrollo del capitalismo rural aumenta la demanda de bienes de consumo que la industria local puede abastecer ventajosamente. Por otra parte, a nivel urbano, el capital comercial y financiero adquieren mayor importancia por el lugar que ocupa en la rotación del dinero. Este tipo de economía de exportación es igualmente una economía de importación de todo tipo de productos, de los cuales va a depender la reproducción ampliada de la sociedad, el financiamiento del aparato estatal, la modernización tecnológica y la alimentación de la población.

En la Sierra, el auge económico costeño reactiva la penetración del capitalismo en la forma de producción de la hacienda serrana, corroe y desintegra parcialmente las estructuras pre o no capitalistas, situación que a su vez agudiza las contradicciones tradicionales entre los terratenientes y el campesinado indígena, huasipunguero o comunero. A nivel urbano aparecen nuevos grupos sociales provenientes de la emigración campesina, incrementa las capas medias y la pequeña burguesía, se amplía el mercado local y se impulsa la industrialización (de 28% la población urbana en el país en 1950 sube a 36% en 1962). Acotemos que recientes investigaciones indican que tanto el capital comercial como el industrial y el financiero serrano provienen preponderantemente de una capitalización de renta de las haciendas. La relación tradicional de la estructura agraria precapitalista con la acumulación de capital, a doble nivel, se integra contradictoriamente aún más, sin por esto conducir a una disolución mecánica de las rela

ciones pre capitalistas: la renta fluye incrementada hacia los canales de la acumulación de capital, se amplía el mercado local y se obtiene la mano de obra requerida. Vale decir, se refuncionaliza la estructura agraria.

El proceso condujo, además, a una modificación del perfil demográfico del país, se reequilibró el peso relativo de la Costa con respecto a la Sierra tradicionalmente más populosa. En efecto para 1950, la Sierra concentraba un 58% de la población nacional y la Costa un 40.5%, porcentajes que para 1962 pasan al 51.7% y 46.5% respectivamente. Un flujo de campesinos indios desciende, temporal y permanentemente, hacia la Costa facilitando, con los recursos monetarios que aportan, la reproducción de las formas de producción domésticas y comunales.

El desarrollo de esta modalidad de acumulación capitalista depende del incremento continuo de las exportaciones, la obtención de precios altos en el mercado mundial y el mantenimiento de términos de intercambio favorables. Por otra parte el motor de esta matriz, que gira alrededor de la exportación de productos agrarios tropicales, encuentra límites de desarrollo capitalista que le impiden generalizarse o repartirse en el ámbito geográfico y económico del país: se restringe al espacio agrario que permite la captación de rentas diferenciales a nivel del mercado mundial y la ampliación de la frontera agrícola. Aspecto que tiene importancia particular en el Ecuador por las características geográficas andinas que diferencian brutalmente

las posibilidades agrarias de las tierras bajas costeñas y las del callejón interandino en pisos ecológicos altos. No solamente por las condiciones de cultivo, sino por las facilidades o dificultades de transporte. Sin negar al mismo tiempo que, evidentemente esta matriz de acumulación tiene una capacidad de arrastre que agiliza el crecimiento del capitalismo en todo el país. En el Ecuador las condiciones internacionales y locales favorables a este tipo de crecimiento económico se invierten a mediados de la década de los 50. Se saturan progresivamente los mercados del banano, bajan los precios y se tornan desfavorables los términos del intercambio; internamente las plagas incrementan costos de producción y las tierras vírgenes más fértiles se vuelven escasas y alejadas. Situación que conduce a que para 1959-61, el proceso de acumulación capitalista a nivel nacional parecería alcanzar sus propios límites de desarrollo. Estancamiento contradictorio solamente en apariencia con el hecho demostrado por una reciente investigación que la crisis de la banana comienza solamente a partir de 1965. En efecto, a nivel nacional, la exportación bananera había ya anteriormente agotado su capacidad de impulsar la acumulación a nivel nacional. Recordemos además que por esta vía de acumulación ampliada, conforme se alcanza un crecimiento económico cada vez mayor, será necesario un continuo y siempre incrementado flujo de divisas que irrigue la economía del país; condición de corta duración en un mercado y división de trabajo mundiales aleatorios, como el capitalismo.

Los efectos locales inmediatos de la crisis económica se hacen sentir en las dificultades fiscales de un aparato estatal con un plantel de funcionarios cada vez más numerosos y con ingresos insuficientes, la tendencia a balanzas comerciales y financieras deficitarias y las devaluaciones nerviosas de la moneda nacional. Situación obvia, tomando en cuenta el hecho de que los ingresos tributarios del Estado (central y su periferia de instituciones autónomas) provienen entre un 34 y 41%, según los años, del comercio exterior. Son estos síntomas que encontramos a comienzos de 1960 y cuya agravación se torna paulatinamente crítica a lo largo de la década.

Encontramos entonces a comienzos de los años 60 una situación que plantea la necesidad de una restructuración del capitalismo, una modificación de la matriz de acumulación que se venía dando.

En primer lugar, a medida que se dificulta la posibilidad de sustentar una parte importante de la reproducción material de las clases dominantes, medias y pequeña burguesía, y aún el proletariado urbano, con la importación de bienes de consumo provenientes del mercado mundial, se vuelve imprescindible una "sustitución" de la importación de bienes de consumo (inmediato o durable) por productos localmente elaborados; por lo tanto el desarrollo de la correspondiente industria. Evidentemente, esto implica la ampliación del mercado interno y, claro está, una

cierta transformación de la estructura de la distribución del ingreso. El problema más profundo, en el plano económico, es la implantación de una estructura productiva que sobrepase los límites regionales, enmarcados hasta el momento por la ubicación regional del cultivo bananero.

En segundo lugar, en las regiones desvinculadas o poco vinculadas al mercado mundial el desarrollo capitalista penetra las estructuras sociales anteriores, las disuelve parcialmente y plantea su refuncionalización, o sustitución por relaciones de producción capitalista. Como consecuencia se modifica la relación del tipo junker entre renta agraria proveniente de la hacienda serrana y acumulación de capital. Este último ya no aparece como una metamorfosis de la renta sacada a los huasipungueros y trasformada luego en capital por la transferencia que realizaban los terratenientes de excedente del sector agrario al sector comercial e industrial. La Costa tampoco escapa a esta situación en lo que a las formas de producción no capitalistas se refiere (de cultivo de arroz principalmente). Lo que está en causa es la apropiación de sobre trabajo utilizando estructuras sociales domésticas (campesinas) para revertirla en la acumulación capitalista. Por otro lado la estructura agraria bananera (y de otros productos como el café y el cacao), pierde dinamismo y se debilita su estrecho vínculo con la acumulación de capital comercial, financiero e industrial en la región.

Bajo estas circunstancias, se precisa estructuralmente

la necesidad de una modificación de las relaciones pre o no capitalistas en sentido directamente capitalista, o por la vía de un bloque de clases campesinas sometidas al capitalismo.

En los párrafos que siguen veremos las repercusiones de este planteo de lo económico a nivel de las clases dominantes y de lo político. Sin embargo advertimos que al esbozar la problemática económica de principios de la década de los años 60 estamos lejos de pensar que se plantee tal cual en la consciencia de las clases dominantes. Es solamente con una mirada analítica retrospectiva, y por ende a posteriori, que se pueden formular coherentemente los problemas de fondo que enfrenta una clase durante una coyuntura determinada. En este momento preciso, en el presente inmediato, se expresan como una serie de conflictos concretos que agudizan las contradicciones económicas y marcan las coyunturas. Por lo demás, las soluciones que se logran, o la neutralización de toda decisión, depende de las correlaciones que se van dando entre las fuerzas políticas y los intereses en juego de las diversas clases.

Conviene detenerse en la importancia de la clase terrateniente serrana propietaria de haciendas. Debemos tener en cuenta no solamente que monopolizaban más de un 40% del espacio agrario y controlaban directa o indirectamente la mayoría de la población agraria indígena y blanca-mestiza, sino que ocupaba también un rol básico en el bloque histórico de clases dominantes, sin relación con su peso económico secundario con respecto a la burguesía costeña.

Durante el auge bananero hay una aceleración de las transformaciones que se venían dando en la estructura agraria serrana desde los años treinta. Como indicamos de paso anteriormente, su desintegración provoca fuertes migraciones temporales y permanentes de la Sierra a la Costa, del campesinado indígena y blanco-mestizo, junto con habitantes pueblerinos. Las tierras bajas se pueblan progresivamente y para comienzos de la década contienen cerca de la mitad de la población del país. Transformación demográfica cuyas repercusiones en lo político son importantes puesto que desplazan regionalmente el centro de gravedad electoral de la Sierra hacia la Costa. Además, en lo social este trasvase de la población acarrea un fenómeno fundamental: la población indígena que emigra entra en un acelerado proceso de aculturación y se transforma al cabo de una generación en población blanco-mestiza, social y culturalmente. Evidentemente, por consiguiente, la penetración capitalista consigue un empobrecimiento de la diversidad cultural, proceso necesario para alcanzar una unificación de las masas populares en este plano, nacionalmente, bajo una misma ideología dominante a la vez burguesa e imperialista.

Dentro de las haciendas serranas, el proceso de penetración capitalista había conducido al bloqueo de la reproducción ampliada de las relaciones de producción; más concretamente dicho, al estancamiento numérico de los trabajadores huasipungueros y comuneros subeditados a la hacienda cuando no simplemente, aunque en raros casos, a su progresiva y lenta eliminación. De esta manera, se provoca un flujo permanente, un empuje fuera de la estructura agraria.

dominada por la hacienda de trabajadores (energía vital) hacia otros sectores productivos y de la sociedad. Simultáneamente las haciendas habían ido modernizando aspectos parciales de sus procesos de trabajo, consiguiendo una cierta especialización del sector lechero con mejoras de ganado, rotación de cultivos y pastizales artificiales. En las haciendas agrícolas también se modernizan aspectos parciales del proceso de trabajo, introduciendo maquinaria, abonos, semillas seleccionadas, mejores técnicas de rotación de cultivos. Esta especialización tiende a valorizar los pisos ecológicos bajos del callejón interandino, el valle de las hoyas, tierras capaces de rentabilizar la inversión de capital. La modernización rebaja las necesidades de mano de obra de las haciendas, interrumpe la reproducción ampliada de tipo extensivo de la producción y la necesidad de disponer de contingentes mayores de mano de obra sometidos a obligaciones de trabajo semi gratuito. Se rompe por consiguiente también el lazo existente entre monopolio de la tierra como elemento de un poder territorial -una territorialidad-, y la supeditación de la población para obtener jornadas de trabajo gratuitas. Es así como veremos a lo largo de los años 1960 a los hacendados deshacerse de los pisos andinos altos por ventaja, o por entrega a los trabajadores huasipungueros y comuneros cuando hay que esquivar antagonismos sociales. De esta manera, bajo condiciones apropiadas, se pasa a relaciones de producción capitalista y se concentra las inversiones en los fondos planos de las hoyas o en los pisos intermedios. Sintetizando, la estructura agraria serrana se encontraba en un proceso de transformación al capitalismo, reali-

zado y acelerado finalmente por las luchas campesinas y sociales que se lanzan a partir de 1959 tanto en la Costa (en las arroceras) como en las haciendas serranas. Estos movimientos políticos (los de las comunidades libres y de hacienda) presionan para desintegrar las grandes propiedades, sin forzosamente abogar, paradójicamente, por la implantación de relaciones capitalistas. Es así como desembocan en formas cooperativas, basadas en un entramado de relaciones económicas de parentesco (comunales) que se revelan inestables.

Mencionamos, por último, que la realización de la renta agraria de los hacendados en el mercado urbano y su inversión como capital en diversos sectores económicos, había ligado más fuertemente los orígenes de un sector de la burguesía a hacendados con figura de Jano: terrateniente y a la vez capitalista. Este proceso se asemeja fuertemente a la vía junker de desarrollo del capitalismo en el agro. Evidentemente esta es una de las vías de transición posible, queda abierta también una vía campesina que se realizará sólo en las zonas del callejón interandino donde la lucha campesina encauzada por la Federación Ecuatoriana de Indios alcanza movilizaciones importantes; mencionemos ciertos valles de la provincia del Chimborzo, de Pichincha, y el Azuay (la zona de Palmira o la de Cayambe-Otavalo son casos paradigmáticos).

De hecho, a partir de 1961 los mismos terratenientes comienzan a liquidar los huasipungos, "saneando sus propiedades" e instaurando relaciones de tipo capitalista, esta transformación será

finalmente legalizada cuatro años más tarde por la primera Ley de Reforma Agraria (1964). Acotemos de paso que la demora entre el momento en que se abre la coyuntura (1961) y la ley dictada casi cuatro años más tarde corresponde a un momento de luchas sociales agudas. La clase terrateniente presenta una resistencia pasiva, se resguarda en las instituciones que controla (parlamento, gobernaciones provinciales, juzgados, etc) y neutraliza todo intento de una ley que comprometa al monopolio de la tierra. Con esta táctica, que la clase terrateniente serrana desarrollará a lo largo de toda la década, se gana tiempo para realizar en las mejores condiciones posibles los reajustes económicos necesarios dentro de las haciendas para pasar de una forma de acumulación basada en la renta en trabajo (huasipunguera) a la capitalista.

También en la Costa encontramos una problemática agraria que exhibe similitudes particularmente las haciendas arroceras trabajadas en base a ciertas formas de aparcería (el sistema de fomentadores y sembradores) que implicaban la apropiación de una renta en productos. Sin embargo, ahí, dada la situación de conflicto existente, los campesinos logran imponer una cierta vía campesina de transición y formas cooperativas.

Esta situación deja planteada la urgencia de una modificación profunda (transición) de la estructura agraria serrana en un sentido capitalista. Situación que, al parecer ~~consideramos~~ nosotros- no encontrará solución hasta una segunda coyuntura, la

que se abre con el gobierno militar de 1972 y el aflujo de los recursos financieros creados por la exportación del petróleo. Es entonces que las haciendas se transforman en unidades capitalistas gracias al apoyo crediticio del Estado.

Los tres gobiernos que se suceden luego de la caída de Velasco Ibarra (1961) y de C.J. Arosemena Monroy (1963), en particular la dictadura militar (1963-66) y luego los gobiernos de Arosemena Gómez (1966-1968) y el de Velasco Ibarra (1968-1971), giran en lo económico sobre una problemática de reestructuraciones de las condiciones de acumulación capitalista en el país frente al agotamiento del modelo de desarrollo económico que se había constituido luego de la Segunda Guerra Mundial. Dichos gobiernos intentan implementar algunas medidas (aumento de aranceles de aduanas, austeridad fiscal, mejoramiento de la infraestructura vial, reorganización estatal e implantación de una planificación económica). Sin embargo encuentran rápidamente limitaciones fijadas principalmente por el cuello de botella de las exportaciones men guantes que dejan un margen estrecho para llevar adelante políticas económicas restructurantes debido a los escasos recursos que dispone el Estado (déficit fiscal, balanza de pagos desfavorable). Además la situación de crisis orgánica, por las repercusiones que tiene a nivel de las clases sociales dominantes (burguesías y clases terratenientes serranas y costeñas), dificulta la formación de una fracción de clase que formule e imponga una salida al problema eco nómico nacional.

Sintetizando, y expresado en términos generales, la problemática económica que se abre en la década de los años 60 formula la necesidad de:

1. Emprender un afianzamiento del proceso de ~~acumulación~~ cuyas bases no sean exclusivamente regionales, en base a la capacidad de arrastre de una monoexportación agraria como había sido el caso hasta entonces desde 1895. Se requería por consiguiente impulsar un cierto proceso de industrialización, (asociando capital nacional al extranjero) al menos de bienes de consumo durable e inmediato de bienes intermedios de capital (y de algunos productos agrícolas exportados "en pepa" que hasta el momento se abastecía por la importación;
2. Se volvería imprescindible transformar las estructuras agrarias terratenientes, pre o no capitalistas, estableciendo una nueva relación entre éstas y la acumulación de capital, por una parte y por otra, el abastecimiento alimenticio de la exportación.
3. Una de las condiciones de estas transformaciones radicaba en la profundización del mercado interno, creándolo, en primer lugar, una demanda solvente suficientemente amplia como para permitir la existencia de la nueva industria y, en segundo lugar, en la ampliación del mercado para los bienes de consumo popular. Ambos aspectos exigían una mejor integración de los espacios geoeconómicos nacionales mejorando y extendiendo la red vial. Había que crear un verdadero mercado interno que desborde los marcos exclusivamente regionales y lograr una nueva estructura de la distribución del ingreso, con la formación de sectores de pequeña burguesía, clases medias y burguesas que pudiera absorber la producción industrial.

4. Los aspectos anteriormente mencionados implicaban también que la restructuración presente condiciones favorables para la rentabilización de capital extranjero en el sector industrial.

Evidentemente esta situación no es original, sigue el mismo camino de las industrializaciones más tempranas de otros países latinoamericanos. La individualidad histórica reside en las consecuencias de esta problemática económica, las respuestas formuladas en base a las condiciones locales, las contradicciones que engendra, las fuerzas políticas que intervienen y, las formas políticas dentro de las cuales se da.

b) Restructuración del bloque histórico dominante:

Históricamente, en el Ecuador, la formación del bloque histórico de clases dominantes transluce las diversas vías de desarrollo del capitalismo, y las limitaciones regionales, al mismo tiempo que revela sus relaciones históricas con la estructura agraria serrana de origen colonial y aquella surgida con la inserción del Litoral en el mercado mundial en el siglo XIX. Este bloque histórico exhibe, por lo tanto, una configuración heterogénea en cuanto a las formas concretas que revisten las burguesías y las clases terratenientes a la vez, estructural, histórica y regionalmente.

En los años 1930 y con mayor fuerza durante el período bananero el bloque dominante se reconstituye. No cambia esencialmente, sin embargo. Su configuración se mantiene similar aunque va-

ría el peso relativo de las diversas clases (burguesías y terratenientes) regionales, en lo económico y lo político, según los períodos. Se prolonga por lo tanto el bloque inicialmente conformado durante la Revolución Liberal a comienzos del siglo. La formación histórica, composición, relaciones y ubicación de poder del conjunto de clases dominantes, regional y nacionalmente, lo que aquí llamamos el bloque histórico dominante será (es otra de nuestras hipótesis) fundamentalmente modificado en las décadas posteriores: a comienzos de los años sesenta el bloque dominante se encuentra en crisis, tiende a una descomposición que no proviene solamente de desplazamientos internos; al parecer se asiste a una modificación, metamorfosis o desaparición de sus elementos constitutivos, las clases sociales históricamente constituidas.

Una de las características esenciales de la configuración de este bloque histórico reside en que está conformado por clases sociales que no tienden a una unificación ni tampoco a implantar su dominio en todo el ámbito territorial del país; no implantan sus condiciones de reproducción social, económica, política o ideológica en toda la sociedad como condición de su reproducción. Los intereses, expansión y espacio controlados se circunscriben a ciertos ámbitos regionales e históricos delimitados a la vez por los condicionamientos geográficos sobre lo económico y aquellos que son inherentes a la propia estructura social, las formas de reproducción, sea esta una matriz de acumulación capitalista o no.

A nuestro parecer este constituye uno de los factores expli-

cativos de la ausencia de una burguesía que tienda a una unificación nacional, como proyecto político, económico e ideológico.

La forma histórica en que se inicia el desarrollo capitalista en el país a mediados del siglo XIX, con la inserción de la región litoral en el mercado y división de trabajo mundiales, condujo por un lado al surgimiento de una burguesía esencialmente comercial y bancaria con un pequeño y débil sector industrial; por otro lado se conforma de una clase terrateniente sustentada en la estructura agraria que se organiza y extiende abriendo la frontera agrícola en las tierras favorables para el cultivo de cacao. Emerge una sociedad civil moderna, adaptada al funcionamiento de esta matriz de acumulación capitalista local volcada hacia afuera. Al mismo tiempo se forma un aparato estatal regional (la Gobernación del Guayas), surgido de las necesidades administrativas que impone internamente el lazo con el capitalismo mundial. Regionalmente las relaciones entre estas clases son complejas, se anudan no sólo en lo político sino que se asientan en múltiples actividades económicas. Destaquemos en particular que el funcionamiento económico de esta matriz tiende a concentrar y centralizar capital y tierras en un grupo social específico de pocas familias que integran el conjunto de los momentos productivos y de circulación de la producción cacaotera; grupo que además también realiza inversiones de tipo industrial. Esta cúspide, que se indentifica y es, a su vez identificada en tanto que grupo real, se diferencia, destacándose de las clases sociales burguesas y terratenientes. Este conjunto regional de clases dominantes, conservado evidentemente

todas sus diferencias internas, adquiere una formación ideológica particular fuertemente centrada en aspectos corporativos de su práctica cuyo eje es la vinculación al mercado mundial. No alcanza una visión del mundo que se eleve más allá de sus intereses regionales inmediatos y abarque el ámbito nacional. Además no son clases que puedan proponer e impulsar una vía autónoma de desarrollo capitalista (nacional), al depender de sus propias condiciones de reproducción de la apertura al capitalismo mundial.

La burguesía costeña (comercial y bancaria) está representada por el movimiento alfarista (al que financian directamente) y que se impone a fines del siglo, reestructura el Estado y consolida la unidad nacional aunque sin modificar la vía histórica que se venía dando a nivel de las clases dominantes: la alianza de burguesías y clases terratenientes que no rebasan ámbitos regionales. En efecto la ambición de la burguesía costeña por convertirse en la clase dominante dentro del bloque histórico no proviene, como sería de esperarse transponiendo al Ecuador algún esquema teórico clásico, de una necesidad de unificación e integración de un mercado interno (o nacional). Manejar directamente la emisión y circulación dinerarias se vuelve un imperativo para la acumulación dentro de esta vía. Es lo que impulsa a comerciantes (exportadores e importadores) y banqueros a controlar el poder por el lugar céntrico que ocupa el aparato estatal nacional con respecto a las instituciones bancarias regionales (privadas), el endeudamiento fiscal, el manejo de las aduanas, la regulación de los flujos monetarios; vale decir su rol administrativo. Mencionemos otro as-

pecto esencial recordando que es un período histórico durante el cual la penetración de capital extranjero adopta la forma de endeudamiento estatal internacional y la construcción del ferrocarril interregional. Esta modalidad histórica de burguesía no impulsa el desarrollo de un capitalismo autónomo, su existencia depende del mantenimiento de sus ligámenes con el mercado y división de trabajo mundiales. En el mejor de los casos se revela capaz solamente negociar las condiciones de su inserción, buscando mejores precios y una ampliación de los mercados.

Si nos hemos detenido particularmente en los antecedentes de las coyunturas que aquí nos interesan es porque, al parecer, aunque obviamente dicha vía de formación histórica tuvo modificaciones importantes hasta luego de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo la misma matriz histórica de constitución de la burguesía costeña -y la clase terrateniente, aunque con mayores transformaciones- se prolongará y la volveremos a encontrar durante el auge bananero, va de sí, insistiendo en todas sus diferencias particulares.

En efecto, con el crecimiento de las exportaciones de banano encontramos nuevamente la formación de un conjunto de clases sociales cuya reproducción ampliada se restringe a un ámbito espacial determinado por condiciones de producción (y acumulación) favorables con respecto al mercado mundial. Hay diferencias evidentes, claro está. La apertura de la frontera agrícola en la zona de la Costa centro, a lo largo de las nuevas carreteras que se construyen en los años 1950 y la apropiación de la tierra agrícola virgen no crean una estructura agraria predominantemente latifundis-

ta: prima una clase terrateniente media o pequeña y las relaciones de producción, en el caso del banano, serán desde su inicio específicamente capitalistas. Por consiguiente tiene lugar la formación de un proletariado agrícola numeroso que se asienta en gran parte de la nueva red urbana que se anuda y donde reside también una reciente burguesía local comercial, transportista, acopiadora de la producción bananera y abastecedora de insumos. La estructura agraria (y las clases sociales) que emerge con la exportación bananera difiere, por lo tanto, de aquella del período cacaotero. Los mismos parámetros delimitan, sin embargo, la expansión del capitalismo: las condiciones ecológicas favorables al cultivo del producto, las rentas diferenciales a nivel internacional. Además es un tipo de producción que no requiere procesos intermedios de industrialización importantes y que no crea posibilidades de inversión de capital capaces de engendrar un proceso de industrialización.

Las nuevas clases agrarias terratenientes se codean con las viejas clases hacendarias del período cacaotero reconvertidas y venidas a menos, pero que conservan parcialmente sus haciendas, donde mantienen formas de aparcería y se dedican a cultivos como arroz, café, banano o cacao.

La burguesía costeña sigue teniendo, a comienzos de los años 1960, como terreno de acumulación principal la esfera de circulación mercantil y dineraria: comerciantes exportadores, importadores (muchas veces la misma persona), banqueros. La burguesía in-

dustrial creció igualmente pero su ubicación no se modifica fundamentalmente en el bloque de clases costeñas en lo económico ni lo político al permanecer dentro de la misma matriz de acumulación.

Las industrias que se desarrollan con el auge bananero no difieren fundamentalmente, en cuanto a características y sectores, de aquellas surgidas en períodos anteriores: ocupan siempre un espacio económico competitivo frente al mercado mundial por las ventajas relativas que se ofrecen al estar implantado directamente en el mercado local. Son industrias (alimentos y textiles, fundamentalmente) sin capacidad de arrastre que logre impulsar un proceso de industrialización regional o nacional. Hay un desarrollo horizontal que responde a la ampliación del mercado con la renta bananera y la nueva estructura agraria.

Es así que a mediados de la década de los 50 la CEPAL estimaba que la población activa ocupada por la industria no alcanzaba a un 5% a nivel nacional. Sin embargo, a comienzos de la década siguiente se asiste a un incremento relativamente importante de nuevas industrias, aunque sin una modificación de su repartición en las diversas ramas (60% de las industrias eran de alimentos y textiles para 1950 y 57% para 1968). Aparecen nuevos sectores de una burguesía industrial y se fortalece la ya existente. En general, durante este período la burguesía industrial amplía el espacio que ocupa dentro del bloque dominante a nivel regional y nacional y, sobre todo, comienza a imponer nuevas exigencias económicas en lo que respecta a políticas estatales propicias para su desarrollo.

llo, aunque estas no se cristalizan, al parecer, en formulaciones explícitas y precisas. Los industriales no se deslindan claramente como una fracción de clase. Más aún, el corte regional atraviesa verticalmente este sector de la clase dominante, no solamente en cuanto a sus intereses inmediatos (el problema de la distribución regional de la renta bananera y su apropiación por el Estado), y la vinculación a mercados que no desbordan el horizonte regional; los industriales tampoco logran una unificación ideológica, una conciencia de clase que tienda devénir nacional y desdibuje una visión del mundo particularista. No obstante, la lógica misma de la acumulación del capital manufacturero, alcanzado un cierto umbral, exige políticas estatales que abarquen el ámbito nacional para mantener su desarrollo. Como veremos, es solamente a fines de la década que esta situación se delinea claramente y cristaliza en políticas estatales concretas (crediticias, aduaneras, fiscales, redistributivas, etc.), pero que no serán directamente implementadas por este sector de la clase dominante sino que serán realizadas por la mediación reorganizativa del gobierno militar modernizante de 1972. En efecto, este sector de clase acarrea al lastre inmovilizador de su formación histórica individual: sus vinculaciones regionales, en la Costa, con las clases agrarias (teratenientes y capitalistas agrarios) que brotaron con la inserción en el mercado mundial en diversos períodos, la burguesía comercial y bancaria; en la Sierra con la clase terrateniente hacendaria, por orígenes de clase o por reconversión posterior de ganancia capitalista que busca rentas agrarias.

Observemos que durante el período la industria que se desarrolla tiene ligámenes muy débiles con el capital internacional. En general el ingreso de capitales extranjeros es extremadamente bajo, sobre todo comparado al flujo de capitales estadounidenses, europeos y japoneses que se vierte en la economía ecuatoriana a comienzos del auge petrolero (de unos 400 a 500 millones de sucres anuales a fines de la década de los 50, sube brutalmente a 126 mil millones, veinte años más tarde). El sector agrario de exportación es uno de los lugares donde se dirige preferentemente el capital extranjero: se instala comprando grandes haciendas (ex-cacaoteras) para producir banana, pero finalmente para los años 1960 se retira. El capital extranjero, y fundamentalmente estadounidense, lo encontramos en la comercialización internacional de la fruta, donde tres compañías (entre ellas la United Fruit y la Standard Fruit) controlan un 40% de las exportaciones. Si añadimos dos empresas alemanas más y una chilena, para 1964, las tres cuartas partes de la exportación pasa por los canales del capital extranjero.

En la Sierra, el proceso de desarrollo capitalista de la post guerra tiene un efecto particularmente importante en la estructura agraria dominada por la hacienda. La implantación de las vías de comunicación, que provoca migraciones importantes de la población indígena y blanco-mestiza del callejón interandino a la Costa, los flujos mercantiles y monetarios incrementados con los ingresos bananeros, el crecimiento urbano y la capitalización de renta agraria en varios sectores económicos capitalistas, crean una situación nueva dentro de las haciendas. Los terratenientes

modernizan los procesos de trabajo, especializan en algunas regiones favorecidas por su producción, incrementan por lo tanto la inversión de capital dentro de sus propiedades. Al mismo tiempo van combinando cada vez más la mano de obra huasipunguera con fuerza de trabajo asalariada, pero ligada a estructuras domésticas huasipungueras o comuneras. El estudio CIDA encontró así, para los años 1962, la existencia de una diversificación dentro de las haciendas que iba de unidades modernizadas a tradicionales.

Algunos estudios actuales revelan que el desplazamiento de sectores de la clase terrateniente al terreno de la acumulación capitalista fuera del agro, pero sin desligarse de su base agraria enteramente, en la Sierra se encontraba para los años 60 en un proceso avanzado. Muchos hacendados, cuyos apellidos remontan al período colonial, se habían dado una cara capitalista: los encontramos en los bancos, en algunas industrias, en el comercio y en la especulación urbana. Probablemente desde los años 1930 se habían ido tejiendo lazos económicos múltiples entre los terratenientes y la burguesía en constitución, bancaria, comerciantes, industrial. Procesos de acumulación originaria que, al parecer, conduce a formaciones históricas de clase que se vuelve necesario aprehender teniendo muy presente su particular vía de constitución, si quremos comprender la relación entre situación de clase y comportamiento político de la misma: este tipo de clase terratenien-

te con cara de Jano y de burguesía no deslindada enteramente, y menos aún enfrentada a la anterior, se aleja de todo presupuesto clásico de formación de clase a la vez precapitalista y capitalista.

Centrándonos nuestra atención en la clase terrateniente serrana, cuyo peso específico en la historia del Ecuador es fundamental (más ligado tal vez al poder de control territorial de las masas campesinas indígenas y blanco-mestizas pueblerinas, que a su exclusiva medida económica) observamos que se venía dando una serie de procesos de diversificación de su situación de clase dentro mismo de la estructura agraria, a más del que acabamos de anotar.

Aprovechando rentas diferenciales favorables, ligadas a los pisos ecológicos andinos y a la situación de sus tierras respecto al mercado urbano, algunos sectores de esta clase disponían probablemente de condiciones capitalistas de reproducción fuera del sector agrario o en sus propias haciendas modernizadas; no dependían más por lo tanto, de una reproducción de relaciones precapitalistas, esencialmente la forma huasipungo. Situación ambigua, sin embargo, cuando se trata de una modernización agraria puesto que la multipropiedad de los grandes hacendados conducía a que un mismo personaje se encontrara en diversas condiciones sociales según la hacienda que se tomará en cuenta. En efecto, no todas sus propiedades, en diversas regiones, parecerían apro-

piadas para dar el salto a relaciones capitalistas sin caer en dificultades de rentabilización de capital, dotarse de un mercado de la fuerza de trabajo de peones rurales y disolver los lazos anteriores sin agudos conflictos sociales. Esta situación que se encuentra observando un sólo gran terrateniente, la volveremos a encontrar tomando la clase en su conjunto: a pesar de sus deseos y esfuerzos modernizantes los hacendados de algunas regiones, como la provincia de Chimborazo en la Sierra central, deben mantener un entrelazamiento entre relaciones huasipungueras (con reproducción simple) y formas asalariadas para maximizar a la vez renta en trabajo y ganancia capitalista. Este sector de hacendados no consigue desligarse enteramente su reproducción económica, como clase, de la existencia de relaciones precapitalistas. Un último sector de hacendados "arcaicos" pervivía exclusivamente gracias a la renta en trabajo absorbida de sus huasipungos indios.

Si nos detenemos en esta situación histórica particular en que se encontraba la clase terrateniente serrana, es porque creemos que la comprensión de la coyuntura 1961-1972, en la cual el problema agrario serrano es uno de los lugares nodales, depende en gran parte de una visualización correcta de las características de la transformación en que se encontraban los hacendados. A nuestro parecer, esta clase se encontraría para el momento político de 1961 en una situación de diversificación social que conduce a una atomización política.

Algunos estudios comienzan a revelar, además, que para este momento se había comenzado a gestar en zonas bastante circunscritas, un cierto grupo de capitalistas agrarios medios provenientes de orígenes externos al sector que adquieren tierras de las haciendas y establece unidades económicas relativamente modernas.

Estas transformaciones de las haciendas, el desarrollo de los medios de comunicación, la ampliación relativa del mercado a la vez de la fuerza de trabajo y de bienes, el fortalecimiento de algunos órganos del aparato estatal (en particular el escolar), la penetración del capital comercial a nivel local, de pueblo blanco-mestizo y comunidad indígena, conducen inevitablemente a modificaciones importantes de las clases dominadas. Es algo que deberemos tener constantemente presente, e irlo marcando a lo largo de la investigación, a pesar de que no es el centro dentro de nuestro tema.

Sintetizando, el bloque de clases dominantes nacionalmente, aunque regionalmente escindido, con bases reproductivas muy heterogéneas en lo económico, con formaciones históricas (vías) diversas, se halla para comienzos de la década de los 60 en un franco proceso de desintegración (hipótesis). Sin que de dicho proceso, lentamente gestado por las contradicciones del desarrollo capitalista luego de la Segunda Guerra Mundial, emerja una clase social que claramente impulse y lidere la reconstitución de un nuevo bloque. Su reconstitución tendrá lugar luego de la

segunda coyuntura del período que se pretende investigar, a partir de 1972 gracias a la renta petrolera y por la mediación política del gobierno militar "revolucionario" del Gnal. Rodríguez.

III. LA INERCIA DE LO POLITICO

Que en la estructura económica esté planteada la necesidad de una transformación de la matriz de acumulación del país no implica que existan realmente tanto las condiciones económicas como las políticas para que efectivamente se realice. Toda reestructuración del proceso de producción social en su conjunto requiere que exista un excedente económico, bajo la forma de capital privado o de fondos públicos, a nivel de la sociedad que impulse y cubra los costos de la reconversión económica de la burguesía. Más aún tratándose no solamente de una modernización del proceso de acumulación de capital, sino también de la transición de formas anteriores de producción. La reconversión de la burguesía y la metamorfosis de la clase terrateniente tienen por consiguiente un costo social, es necesario un cierto capital disponible que estas clases van a invertir en la modificación del proceso productivo, técnica y socialmente. En segundo lugar, dicha estructuración presupone la existencia de fuerzas políticas (fracciones de clase o grupos sociales) portadores de un proyecto que impulsan e imponen. Esto no solamente en cuanto a lo económico, el rol del Estado se vuelve esencial como palanca que impulsa la modificación de la sociedad civil por las políticas económicas que dichas fuerzas implementan.

La crisis de 1961 se abre en el país sin que ninguna de las dos condiciones anteriores estén dadas. El modelo de acumulación centrado en la exportación bananera, ya desde hace algunos años, deja excedentes económicos poco cuantiosos, pensados no solamente en volumen absoluto sino en capacidad internacional de compra. El Estado recauda ingresos insuficientes como para modernizarse y llevar adelante políticas económicas tendientes a cerrar la crisis. La burguesía, en particular la costeña que capta la mayor parte de las ganancias y rentas bananeras, aunque al parecer dispone de un capital acumulado importante, prefiere expatriarlo como consecuencia de las incertidumbres políticas nacionales y latinoamericanas y, tal vez, de mejores ganancias. Por otra parte, la burguesía industrial se revela demasiado débil como para imponerse en tanto que fracción hegemónica de la burguesía: se halla cortada regionalmente (ideológica, política y económicamente), carece de cohesión histórica y demuestra su incapacidad para esbozar un proyecto económico. En abstracto, sus intereses de desarrollo se enfrentan al capital comercial de importación por las medidas proteccionistas que implicarían. En realidad, en cambio, teniendo en cuenta que probablemente los ligámenes efectivos entre los unos y los otros son densos, para los industriales impulsar una nueva matriz de acumulación asentada en un determinado grado de industrialización supondría amputarse de otras fuentes de ganancia como la importación de bienes de consumo (hipótesis).

Es por consiguiente en un contexto de crisis económica pro-

funda que se suceden 5 gobiernos (Velasco Ibarra, Arosemana Monroy, la Junta Militar precedida por el militar Castro Jijón, Arosemana Gómez y Velasco Ibarra nuevamente y por última vez). Conviene establecer aquí dos momentos en la coyuntura 1961-1972: de Velasco Ibarra (1960) al golpe de Estado (1964) y, luego, los dos gobiernos legales. El primero corresponde a la desintegración del bloque dominante e intentos de reconstitución fallidos, los segundos son prolongación del impase.

a) Ruptura con Cuba y fin del huasipungo.

No es fortuito que la situación política del país, entre las elecciones presidenciales que llevan al gobierno a Velasco Ibarra (1960) y el primer gobierno militar que se implanta luego de casi década y media de legalidad política, se juegue con dos elementos de conflicto, el uno externo y el otro interno. La ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno cubano y la disolución de la forma huasipungo son elementos nodales, concentran las luchas políticas del momento. No son elementos disociables, lo externo y lo interno se repercuten recíprocamente.

Como en otros países de América Latina la nueva correlación de fuerzas creadas por la Revolución Cubana provoca un cierto debilitamiento de la hegemonía norteamericana y se traduce, internamente, en movilización y expectativas populares. Los Estados Unidos, siguiendo su política de aislar a Cuba, trata de forzar una ruptura de relaciones diplomáticas. En el Ecuador los gobiernos

de Velasco Ibarra -recién elegido- y luego el de Arosemena vaci-
lan y resisten. Para comprender esta posición, que en la reunión
de Punta del Este se expresa en un enfrentamiento de posiciones
con los Estados Unidos, debemos tener en vista las condiciones po-
líticas internas. Velasco Ibarra es elegido con amplio apoyo popu-
lar, creando expectativas de transformación social, manejando un
lenguaje anti oligárquico. La movilización popular no solamente
se mantendrá durante tres años, se prolonga en curva ascendente has-
ta el golpe de estado militar en 1964: hay movimientos campesinos
indios localizados a lo largo del callejón interandino que presio-
nan por la disolución de la hacienda, en la Costa se producen to-
mas de tierras en las zonas arroceras. A nivel urbano presionan
políticamente sectores de las clases medias, pequeña burguesías y
clase obrera radicalizadas por el ejemplo cubano, las espectati-
vas de cambio creadas y el desmejoramiento de la situación econó-
mica. Manifestaciones que no son solamente de la izquierda, la
derecha se defiende, y arrastra a sectores medios relativamente
importantes apoyados por la Iglesia: estas movilizaciones tradu-
cen, en cierta manera y pasando por mediaciones reivindicativas
inmediatas, a la vez las modificaciones de las estructuras socia-
les y económicas que venían ocurriendo con el auge de la acumula-
ción capitalista en base a la exportación bananera, al mismo tiem-
po que su agotamiento. Vale decir que, por un lado, las clases do-
minantes se encuentran, como vimos, en una situación de crisis,
sea por un debilitamiento de las condiciones de su reproducción
económica (capital comercial exportador, importador ligado al ban-
cario), un nuevo peso relativo adquirido (capital industrial), o

de transición (clase terrateniente pre o no capitalista); mientras tanto, por otra parte, las mismas transformaciones crean una situación propicia para el surgimiento de un movimiento popular.

La situación repercute en diferentes niveles, y de diversas maneras, en la estructura social en lo que concierne a las formas de dominación política y el funcionamiento del Estado.

En el agro serrano, en particular y también en menor medida en la Costa, la progresiva penetración del capitalismo, (ampliación de la red vial, profundización de la producción mercantilizada, las migraciones indígenas a la Costa y las ciudades a la vez en las haciendas, las comunidades y pueblos), había venido socavando lentamente el apretado control territorial de las poblaciones blanco-mestizas e indígenas que ejercía la clase terrateniente a nivel local. La trilogía del poder local, simbólica y efectiva, terrateniente, párroco y teniente político (último eslabón estatal), se desintegra. Cada elemento adquiere autonomía propia. A nivel más alto de la estructura de poder, provincial y nacional, la clase terrateniente es desplazada por el fortalecimiento de la burguesía, aunque controla siempre ciertos órganos del estado como el parlamento, las gobernaciones o alcaldías. La estructura clientelista, y su forma de poder, el paternalismo, sustento del poder político e ideológico de la clase terrateniente, pierde funcionalidad con las transformaciones sociales y económicas: la masa campesina, blanco-mestiza e indígena,

agraria o comerciante y artesanal, dependen cada vez menos del terrateniente para su reproducción económica y social; se inserta cada vez más en el "terreno del capitalismo", en la esfera mercantil. Brotan además nuevos sectores comerciantes transportistas agrarios, una pequeña burguesía local. Cabe destacar este fenómeno recordando que las estructuras de poder terrateniente (privadas, estatales y eclesiásticas), bajo formas no capitalistas, controlaban, conferían coherencia y servían de mediación estatal para la dominación de las masas indígenas y las blanco mestizos rurales, al menos un 60% de la población nacional. Fenómeno cuyas repercusiones desbordan el ámbito puramente local y agrario. En efecto, conviene considerar que uno de los pilares de la dominación política e ideológica en el Ecuador, a nivel de la conformación del Estado-Nación, fue el aparato eclesiástico, organizador de la sociedad civil y mediación entre estado y familia (particular en la Sierra). El lugar céntrico de la Iglesia en la superestructura no se sustentaba simplemente, sin embargo, por su rol a este plano, se enraíza en una base económica propia: la Iglesia, en tanto que segunda gran propietaria de haciendas, constituía una fracción de la clase terrateniente. La acción corroyente del capitalismo sobre las estructuras agrarias pre o no capitalistas, más que debilitar, resta funcionalidad a este pedazo de superestructura que había encontrado condiciones de reproducción dentro del capitalismo. Situación que es concomitante a la diversificación de la situación de clase de los terratenientes, como ya vimos.

La significación de esta situación es que las clases dominantes se ven enfrentadas a la necesidad de reconstituir nuevos organismos políticos, ideológicos y culturales de integración e integración de las masas populares. Problema complejo que no puede ya plantearse en los términos del anterior funcionamiento en cuanto a lo étnico: el control-segregación de la población indígena. La alternativa parecería formularse en la configuración de una conciencia nacional, y homogenización cultural, como eje de la dominación de clase, a la vez en cuanto a aparatos estatales inculcadores de prácticas y la asimilación de elementos simbólicos de identidad de las masas. El reconocimiento de esta problemática por las clases dominantes no es visualizado en lo inmediato, se expresa solamente hoy en día, a fines del período fijado a nuestra investigación.

A nivel urbano, el desarrollo capitalista había venido modificando la estructura social con la aparición de nuevos sectores de clase media burocrática el incremento de la clase obrera y de masas proletarizadas urbanas (los llamados "marginales"), que se convirtieron en un sector importante de ciudades como Guayaquil. Es así que el censo de 1962 mostró que en esa ciudad el 38% de los trabajadores eran vendedores callejeros, ambulantes y empleados domésticos. Pierden vigencia los partidos políticos tradicionales cuyos puntos de referencia ideológicos eran la adhesión religiosa, la vinculación Estado-Iglesia, el paternalismo clientelar y la fidelidad caudillista. La expresión política de este fenómeno adopta varias formas: en primer lugar, la

progresiva desafección de las masas que no se reconocen más en las delimitaciones ideológico-políticas tradicionales entre conservadores y liberales. Ambos partidos pierden identidad propia política, ideológica y en cuanto a composición de clases se desintegran en segundo lugar, los mecanismos de funcionamiento cuya base son redes tradicionales de clientelas personales locales, provinciales y nacionales, de estos organismos. Por último, surgen líderes que, por un lado, se sitúa por encima de los partidos -aunque siempre con su apoyo- y arrastra masas urbanas y rurales a nivel nacional sin cristalizar en nuevas formas de organizaciones políticas como es el caso de los sucesivos Velasquismos, mientras por otro lado, se constituye un nuevo partido (la Concentración de Fuerzas Populares) vinculado a sectores de masas proletarizadas urbanas, sustentado en un tejido clientelar pero muy diverso de los tradicionales. Esta última organización no consigue sobrepasar la división regional y logra implantación particularizada en las provincias costeras del Guayas, Manabí y el Oro, lugares de fuerte inmigración tanto de la Sierra a la Costa como rural urbana, y donde se concentra el impacto del desarrollo del capitalismo durante el período. Adelantemos que a lo largo de la década, y aún posteriormente, uno de los problemas de la reestructuración política nacional girará en torno a impedir que esta nueva organización de corte "populista" acceda directamente al gobierno, sin mediar una negociación, alianza e integración con sectores de la burguesía.

Las movilizaciones populares, inauguradas en 1959 con la ma-

sacre de Guayaquil bajo el gobierno conservador de Camilo Ponce, traducen una situación de un debilitamiento del poder político, consecuencia de las modificaciones tanto de las clases dominantes como de sus instrumentos de control. El problema de la ruptura diplomática con Cuba, y la necesidad de implantar reformas estructurales en el agro, son detonadores que polarizan el juego de las fuerzas políticas y agudizan las contradicciones dentro del bloque dominante.

En las movilizaciones en favor del mantenimiento de relaciones diplomáticas con Cuba y contra las presiones norteamericanas -afincadas en sectores de la burguesía- encontramos la amalgama de una adhesión al proceso histórico que vive dicho país, sentido a nivel popular como una afirmación anti norteamericana y, luego, una identificación enraizada en la frustración nacional por la pérdida de los territorios amazónicos con el conflicto fronterizo ecuatoriano-peruano en 1941. Este último aspecto, que había servido ya anteriormente varias veces a Velasco Ibarra como elemento político de cohesión y adhesión popular, es utilizado como base de apoyo popular igualmente por el gobierno de Arosemena. En efecto, el tratado de Río de Janeiro, a nivel popular y de la izquierda es visualizado como una imposición norteamericana. El gobierno ecuatoriano intenta abrir una rediscusión de dicho tratado a nivel internacional negociando el apoyo a Cuba. La política internacional es uno de los elementos de respaldo a los gobiernos de Velasco Ibarra (1960-1961) y de apoyo al de Arosemena (1962-1964) por parte de la Confederación de Trabajadores del Ecuador, FEUE, el Partido Comunista del Ecu-

dor, Partido Socialista Revolucionario, URJE, FEI.

En una situación interna en la cual las posibilidades de un proceso revolucionario parece factible, dentro del bloque dominante aparece una fractura entre sectores que proponen reformas estructurales modernizantes, como válvula de escape frente a las tensiones sociales, y aquellos que resisten. Acotemos que los primeros siguen la corriente de los planteos de la Alianza para el Progreso y tienen un apoyo internacional y local de los Estados Unidos.

De esta manera, durante el primer momento de la coyuntura, el problema agrario se vincula estrechamente al internacional. En el Ecuador uno de los problemas esenciales de la modernización en los años 60 se centra en la disolución de las llamadas formas pre o no capitalistas en la agricultura (huasipungo y formas de aparcería) que como hemos visto constituían la base del funcionamiento de la estructura social agraria en la Sierra, y en la Costa para algunos cultivos. Las movilizaciones campesinas indígenas en las haciendas -en particular las estatales-, y algunas tomas de tierra en la zona arrocera, lanzan directamente el problema al primer plano de la escena política.

Un aspecto fundamental para la comprensión de este período será analizar, en el ámbito de lo político, el juego de fuerzas que encauza la solución del problema. Nuestra hipótesis aquí es que la alianza entre clase terrateniente y buurguesía se rom

pe, al mismo tiempo que la atomización económica y política de los hacendados imposibilita la cristalización de una fracción modernizante, capaz de impulsar un proyecto de reestructuración agraria, y que del lado de la burguesía tampoco se impone un proyecto de modernización que encuentre salida a la crisis. Se llega entonces a una situación de neutralización de las clases dominantes en un momento político de agudas luchas sociales. El gobierno de Arosemena expresa la situación claramente. En efecto, sometido a presiones internas y externas, carece de fuerza política y operativa económica que exige la efectivización de las reformas estructurales que propone.

No entraremos aquí en una descripción del momento político, digamos solamente que a lo largo de la coyuntura (1961-1972), al parecer, el sin salida político-económico se prolonga adoptando, claro está, diversas modalidades.

LA MEDIACION MODERNIZANTE MILITAR DE 1963

En julio de 1963 el gobierno de Arosemena fue derrocado por un golpe militar luego de casi década y media de sucesiones presidenciales constitucionales. Se instaló una Junta Militar y se nombraron ministros civiles y militares. Su composición hizo patente, por una parte, el apoyo de la burguesía y la clase terrateniente puesto que los miembros del Gobierno fueron escogidos de tal manera que cubrían el espectro de las subdivisiones del

partido conservador y el liberal; por otra parte, en cuanto a los militares, todos eran de abierta filiación pro-norteamericana, anti-comunista y pro-aliancista.

Vista a corto plazo, la Junta Militar fracasa en sus propósitos y tiene que ceder el poder tres años más tarde presionada por las clases dominantes. Aparentemente se retrocede a la misma situación política y económica anterior bajo dos nuevos gobiernos constitucionales (el de Arosemena Monroy y la última elección de Velasco Ibarra en 1968) que se suceden. En efecto, luego del intento de los militares de llevar a la práctica un conjunto de reformas modernizantes, la escena política se vuelve brumosa, carente de políticas económicas claramente trazadas: los gobiernos del período aparecen sumidos y paralizados por la crisis económica y política.

La perspectiva que nos abren las dos últimas décadas descubren, en cambio, un panorama muy diverso: se distingue una fuerte continuidad en cuanto a las transformaciones profundas de la matriz de acumulación nacional que, aunque limitadas por las dificultades económicas, inauguran exitosamente un funcionamiento modificado de la economía.

En efecto, la Junta Militar adopta un conjunto de medidas tendientes a favorecer un cierto proceso de industrialización apoyado por las inversiones extranjeras. Más adelante, al analizar el gobierno militar de 1972 estableceremos las características co

munas y las diferencias entre las dos intervenciones militares de las dos décadas en cuanto a políticas económicas. Nos limitaremos aquí a subrayar las grandes tendencias.

Durante el período que hemos considerado como un segundo momento dentro de la coyuntura del 61 al 72, se asiste a un crecimiento importante de nuevas empresas industriales que pasan de 202 empresas clasificadas e inscritas en la Ley de Fomento Industrial entre 1962-1964 a 284 entre 1965-1969. Al mismo tiempo se cambia la estructura de las importaciones, adquiriendo mayor peso relativo y absoluto las importaciones de bienes de capital, de bienes intermedios, vehículos y combustibles. Observemos que durante el quinquenio 65-70 el monto de las importaciones se multiplica varias veces fundamentalmente como consecuencia del aumento de la compra en el mercado mundial de medios de producción, como acabamos de señalar, y no por un incremento de bienes de consumo inmediato o durable, como había sido el caso en varias ocasiones en períodos económicos anteriores. Situación aparentemente paradójica si observamos que las exportaciones bananeras monetariamente se mantienen estables, aunque los volúmenes se incrementan ligeramente, debido a la caída constante de los precios mundiales del producto. Significativamente el déficit fuerte de la balanza comercial es equilibrada por las inversiones directas extranjeras que comienzan a fluir hacia el país e igualmente un fuerte endeudamiento externo del Estado. El seguimiento de estos grandes indicadores económicos revela claramente el cambio que se va operando en la matriz de acumulación. Claro que el

cuello de botella consistía en poder disponer de un excedente económico para financiar esta industrialización que depende de las importaciones de maquinarias y materia prima, en una situación en la cual, a medida que crece el producto industrial se vuelve necesaria una disponibilidad creciente de divisas.

Para los años 1970 este desequilibrio había alcanzado un nivel crítico. El gobierno de Velasco Ibarra debe enfrentar una balanza de pagos deficitaria, una fuerte deuda pública interna y un presupuesto deficitario del estado. Sin embargo, ante el malestar general, se vislumbra al mismo tiempo la posibilidad de una salida gracias a la explotación de los yacimientos petroleros de la región oriental del país.

Abarcando el conjunto del período, la intervención militar se revela entonces como una mediación modernizante efectiva de lo económico, capaz de enrumbar de manera durable a la burguesía ecuatoriana por los causes de la industrialización, a pesar de los avatares de lo político.

I. LA SUPERACION DE LA CRISIS DE ACUMULACION POR VIA ESTATAL

La crisis de acumulación capitalista que aflora de manera muy aguda a comienzos de la década de los años sesenta, se cierra solamente a comienzos de los años 70 en el Ecuador. Y la superación de dicha crisis orgánica generalizada significó un necesario cambio en la forma que desde 1972 adopta el Estado, los organismos políticos de la sociedad civil y la configuración del bloque histórico dominante en el país: condición que se expresó en el abandono de un régimen precario de democracia representativa, nacido en las condiciones de una pequeña comunidad política urbana, y rural con contradicciones de clase aún no desarrolladas a su más alto nivel, y la adopción de un régimen militar que aparentemente surge como impedimento al ascenso al poder gubernamental de un partido cuya base social era una masa proletarizada, el CFP dirigido por Asaad Bucaram, el virtual ganador en las interrumpidas elecciones presidenciales de 1972.

Ya hemos visto como en la década inmediata anterior se fue dando una verdadera desvinculación entre lo económico, expresado en modificaciones de la estructura social global, y lo político. La tradicional alianza de las clases terratenientes regionales y las burguesías oligárquicas volvía-se inoperante ante la emergencia de nuevos componentes sociales en presencia, el deterioro de las formas tradicionales de poder y la disolución de estructuras estatales anacrónicas. Sin embargo, entre 1964 y 1971 no se habían llegado a realizar un ajuste político-estructural que dé

cuenta de la nueva situación. Por ello, cuando en Febrero de 1.972 se da una nueva dictadura militar no sólo se rompe, como usualmente acontecía con los golpes de estado manu militari del pasado, con un sistema institucionalizado de representación política que tendía a prolongar básicamente los componentes de la reproducción de aquella tradicional alianza oligárquica (clase terrateniente-burguesía oligárquica), sino que se registra la bancarrota del antiguo bloque histórico, y se plantea a su vez un "nuevo modelo" de desarrollo nacional, en lo económico y en lo político. Las FF.AA no actuaron entonces como "árbitros" pequeñoburgueses ilusos, sino como verdaderos gestores comprometidos de los intereses de un nuevo bloque histórico --con intereses de clase específicos-- que no veían en el antiguo Estado burgues-terrateniente una garantía para llevar adelante una solución a la crisis de acumulación capitalista que el país arrastraba de manera --más acentuada desde 1.965, y que se encontraba sin visos de solución ante la desintegración del sistema político vigente.

Las nuevas condiciones económicas que afloraban en la piel de la sociedad ecuatoriana con el inminente auge petrolero tampoco podían ser "aprovechadas" por la tradicional alianza dominante para gestar un proceso de modernización tanto económica como política en el Ecuador, y llevar adelante el proceso de reestructuración de la matriz de acu-

mulación capitalista, ya sea por la incapacidad de la oligarquía de evitar el triunfo electoral del CFP, partido que no tenía una clara inserción en la nueva estrategia diseñada por el capital monopolista extranjero /y el industrial local, ni la capacidad para controlar eficazmente a la clase obrera y las masas proletarizadas a nivel nacional; ya sea porque ella era incapaz de articular un proyecto nacional-hegemónico frente a las diversas clases subalternas, cuyo consenso se hacía necesario para rebajar el costo del nuevo modelo de crecimiento económico impulsado por el imperialismo y la nueva burguesía modernizante. No se trataba por ello de un mero golpe militar oligárquico inspirado por las antiguas clases dominantes que, impregnadas de una supuesta clarividencia, deseaban la necesidad de aplicar aquí la vieja táctica de cambiar para que todo siga igual.

Sino que por el contrario, "las cosas" tuvieron que cambiar por cuanto en los estrechos límites de una democracia representativa enclenque no se podía resolver el desajuste entre la nueva realidad económica y la ejecución del poder político ya venían concentrándose en nuevos actores nacionales e internacionales.

La crisis empieza entonces a superarse por vía estatal -- desde 1.972 hasta el presente. Esto se evidencia en una notable modificación del ritmo de crecimiento del producto in-

terno bruto (cuya tasa acumulativa anual pasa de un 5.1%, de 1.950 a 1.970, a un significativo 8.3% para el período de 1.972-1.976) como también en una relativa transformación de la misma estructura productiva nacional, en la cual se registra por primera vez en la historia económica del Ecuador, un fuerte incremento de sectores económicos no agrarios o escindidos de un concomitante desarrollo de formas no capitalistas (tales como el sector minero, particularmente, hidrocarburos, energía, industria manufacturera, y construcciones) dando lugar a una relativa disminución de la agricultura en la estructura productiva global del país. La renta petrolera es la que permite que el Estado, en el cual ya para 1.972 comienzan a expresarse nuevas fracciones de clase burguesa, implemente políticas económicas públicas tendientes a solucionar la crisis de acumulación de capital e impulse una revitalización de las tendencias de transformación en la estructura agraria tradicional, - tendencias que como hemos visto estaban ya presentes desde décadas anteriores.

Se constituye así en los años 70 una nueva matriz de acumulación que difiere de aquella de los años 50 y 60 en un rasgo esencial: por ser ahora la intervención del Estado, - que al perfeccionarse como instrumento que dinamiza el proceso de industrialización, que impulsa el desarrollo de un fuerte sector público de la economía e incre-

menta su accionar notablemente en el gasto público, a la vez que constituye un aparato económico fusionado con el aparato administrativo de estado, - se convierte en el eje central del proceso de acumulación capitalista del país. Surge así definitivamente en los años 70 aquel Estado burgués cuyos orígenes se remontan a la Revolución Liberal de 1.895, y que recién adopta en la década pasada una institucionalidad económica y política propiamente burguesa.

El Estado, adoptando una forma de excepción en la Dictadura Militar inaugurada en 1.972, es capaz de jugar ese papel en tanto que por él pasa una renta petrolera que le permite desarrollar nuevos aparatos financieros y solventar (pagar) la implementación de un bloque de políticas públicas -- en lo económico y social -- que lo convierten en palanca y resorte de una reorganización de la misma estructura social global, como gestor directo de una nueva institucionalidad política. Pues el reajuste entre lo económico y lo político requería de una reestructuración de las formas de organización del consenso, entre ellas -- los partidos políticos, como de la creación de nuevos organismos e instituciones hegemónicas. Solo así, se garantizaba que la matriz de acumulación de la cual era eje el mismo Estado, se sustentase en la sociedad civil a largo plazo.

II. LAS TENDENCIAS EN LA ECONOMIA Y SOCIEDAD ECUATORIANAS EN
LOS AÑOS 70 Y LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA LA NUEVA INSTITU-
CIONALIDAD BURGUESA.

Constituida una nueva matriz de acumulación en los años 70, ésta se manifiesta en un reordenamiento de la vida económica cuyos rasgos fundamentales vale la pena puntualizar aquí:

- 1) Se inicia un proceso de industrialización caracterizado por una fuerte concentración de capitales;
- 2) Se da una notable expansión de la inversión extranjera directa en diversas ramas de la economía, incluyendo la industria, el comercio, la agricultura y el sector de servicios;
- 3) Aparece por primera vez en el país que la contribución del sector minero al producto interno bruto lo convierte a éste en un eje importante del proceso de acumulación; y
- 4) En la medida en que el sector minero es propiedad parcial del Estado o un atributo económico de su política global, las fuentes de contradicciones del capital monopolístico que persigue la explotación de recursos naturales con el Estado, así como el conjunto de contradicciones de las clases sociales en presencia, adquieren una articulación en torno a las políticas públicas del Estado.

Esta nueva estructuración de la economía del Ecuador determina que para los años 70 se gestaran momentos de agudas contradicciones, expresadas en una escena política cambiante con la intervención de nuevos sectores sociales--clases que se delinean ya históricamente y nuevas fracciones burguesas que aparecen robustecidas por la acción directa del Estado. Pues el Estado ecuatoriano que en 1.972 adopta una nueva forma de existencia no iba a reflejar simplemente y de manera mecánica la estructura económico-social dominante entonces vigente. Todo lo contrario. Las nuevas condiciones económicas excepcionales creadas por la renta petrolera que ese Estado posee, le otorga un poder acumulativo creciente frente al conjunto de las clases dominantes que se revierte en un margen relativo de autonomía estatal frente a la sociedad civil. El Estado ecuatoriano actúa entonces desde 1.972 con una fuerza inusitada para crear una burguesía industrial directamente ligada a ese poder acumulativo creciente y juega por ello un papel importante en la fijación definitiva del predominio del modo de producción capitalista - en todo el país. Precisamente los conflictos que surgen y se dan atañen a esta realidad inédita: una nueva institucionalidad burguesa que se debate entre dos líneas de desarrollo posible, dadas las condiciones estructurales imperantes con el auge petrolero: Por una parte se abría una opción centrada en el aceleramiento de los ritmos de crecimiento de to-

dos los sectores económicos del país --agricultura, comercio, industria, servicios-- en la medida en que las clases dominantes en presencia (viejas y nuevas) buscarían un reparto del excedente petrolero en beneficio "privado" (de su sector). Esto significaba que la burguesía no tenía capacidad para dotarse de una posición general UNICA frente a los principales problemas del país, y estaría dispuesta a seguir postergando así la realización de ciertas reformas sociales originalmente propuestas por un sector militar reformista.

A su vez esta opción significaba en lo político un posible recambio hacia la vieja institucionalidad burguesa, aunque superficialmente remozada, y significaba por cierto una negación a todo ímpetu democratizador del sistema político -- (fortalecimiento de los partidos, mayor participación de los organismos de masas en las decisiones públicas, y el alejamiento de todo proyecto de retorno al régimen constitucional por vía participativa directa). Todo ello, al menos hasta que el proceso "nacional" de desarrollo (que "tome en cuenta a todos los sectores económicos del país" como decían los representantes de la oligarquía) se sustente a largo plazo.

La otra opción alternativa abría la posibilidad de hegemonizar políticamente una propuesta de ciertas reformas sociales por parte de un nuevo bloque histórico de clases dominantes, formado en torno a la burguesía industrial ya constituida, en el objetivo de solventar --económica y políticamente--

a largo plazo un desarrollo autosustentado en la industrialización con apoyo de sectores de masas en el contexto de un nuevo régimen que permita la participación democrática del "pueblo" a través de un sistema de partidos robustecido, y de una escena política nacional democratizada.

Esas dos opciones reales planteaban dos líneas de desarrollo político inherentes en el mismo Estado para 1.972, y por ello marcaban los límites del conjunto de alianzas de clases y contradicciones interclasistas e infraclasistas en torno al eje fundamental de la política en los años 70, que eran las POLITICAS PUBLICAS emanadas desde el Estado, y cuya definición inicial apareció en la Filosofía y Plan de Acción del Gobierno de Rodriguez Lara a mediados de 1.972.

Estas opciones se entrecruzaron en la realidad y se adhirieron a una práctica política que tomó diversos y complejos matices en los años 70. Visualizar con claridad esas alianzas y contradicciones, a nivel de las clases dominantes, plantea a su vez una cierta periodización de la coyuntura. Pues las contradicciones y alianzas obtenidas en la realidad se reacomodaron coyunturalmente en tres momentos, posibles de identificarse: 1) Un primer momento que abarcaría desde el ascenso del Gobierno del General Rodriguez Lara hasta el golpe de mano del General fascista González Alvear en Septiembre de 1.975; 2) Un segundo momento que iría desde el ascenso del nuevo régimen militar, el triunvirato, en Enero del 76 hasta la instauración de una nueva forma de Es-

tado, la democrática-representativa, institucionalizada vía dictadura militar en Agosto del 79; 3) y un tercer momento que se abre con el Gobierno Constitucional del Abogado - Roldos Aguilera hasta el presente.... A nuestro entender, - cada uno de estos momentos hace parte de una sólo y única - coyuntura política de transición en la cual se fijan de manera definitiva los límites del Estado propiamente burgues en el Ecuador. Todo ello en un proceso de transiciones múltiples hacia una ~~sociedad~~ capitalista acabada en nuestra realidad de país dependiente del imperialismo. A este respecto nuestra investigación se plantea analizar a) las fuerzas y las coyunturas que durante las últimas dos décadas han impulsado la destrucción del orden oligárquico y señorial del Estado y de las clases dominantes; b) la relativa democratización de la diferentes esferas sociales y políticas, creando los fundamentos para la constitución nacional, en el contexto de los profundos cambios habidos en la correlación de fuerzas a nivel nacional; c) la relación entre el Estado y - las clases en función de la nueva matriz de acumulación creada vía estatal y que es la que daría cuenta de la forma en -- que los intereses sociales se incorporan en el Estado; y d) los recursos y posibilidades de mediación desarrollados por los partidos políticos y otros organismos o agentes estatales para favorecer la integración política subordinada de las clases populares a éste, o en su defecto, los factores que -

determinan el desarrollo de la autonomía política de las clases dominadas, que impiden conciliar estos intereses y fundar una legitimidad del nuevo orden dominante.

a) El caso del orden Oligárquico-Tradicional

Los militares al asumir el poder en Febrero de 1.972, se plantean la política de impulsar un desarrollo capitalista - desde el Estado. Pudieramos sintetizar esa política en 3 de sus principales metas:

1) En el contexto del inminente auge - petrolero, los militares se proponen hacer que el Estado tenga una "activa participación en el sistema" económico capitalista reservándole al Gobierno que ellos dirigen desde 1.972 "el derecho de intervenir en sectores básicos de la producción, comercialización y servicios". El objetivo señalado era "establecer una adecuada distribución del ingreso nacional", o sea cumplir con una aspiración socializada, y ampliamente sentida por las clases subordinadas.

2) Dado lo anterior como premisa se proponían asimismo hacer del sector industrial manufacturero 'el área más dinámica de la economía' ecuatoriana, haciendo que un proceso de industrialización inducido por el Estado "arrastre al sistema hacia la generación de un crecimiento del ingreso por habitante que se autosustente a largo plazo", es decir que

el Gobierno de Rodríguez Lara se propone una estrategia de acumulación capitalista, basada en una industrialización con cierta autonomía, sustentada en la ampliación del mercado interno y en tasas de ganancia que incentivarían a la burguesía a respaldar dicha política de transformación general de la economía que ya no se respaldaba en la "dinámica tradicional del desarrollo".

3) Los militares, en fin propusieron modificar la estructura agraria consitando una mayor participación popular en dicho proceso y al intentarlo estaban introduciendo un elemento democratizador en potencia que presionaría a la postre por políticas más globales de participación política efectiva de las masas.

Esa política de reformas hace que las FF.AA., como institución robustezcan su papel como interlocutor del conjunto de fuerza políticas que apoyaron las medidas propuestas, frente a una oligarquía* que se opone al nuevo papel proyectado para el Estado ecuatoriano. Y ello porque lo que se gestaba en los años 70 era una relación históricamente diversa entre la sociedad civil y el Estado ecuatoriano, entre la economía y la política, por medio de la cual se establecía la supeditación de los intereses económicos regionales de las clases dominantes a los intereses de un Estado centralizado que decía representar "intereses nacionales", y se creaban organismos estatales centrales, para la determinación de las políticas públicas estatales. Las FF.AA. jugaron entonces un papel protagónico en cuanto

* Fundamentalmente comerciantes exportadores, importadores y sectores de la clase terrateniente y otros ligados a la banca.

se convierten /durante la década de los 70 en un centro de poder del Estado, es decir en un organismo de representación de intereses de la burguesía, y no sólo era entonces un mero aparato represivo del Estado burgues. Y en cuanto centro de poder es una institución que reclama una legitimación en el proceso de desarrollo "nacional" del país, con una ideología propia acerca del devenir histórico del Ecuador, y actúa como sustituto funcional de una burguesía, que incapaz de realizar la modernización del país, en lo económico y lo político, se muestra también ideológicamente desgastada. Recordemos que después de haber realizado ciertas modernizaciones en lo económico y lo político, en el tiempo de Eloy Alfaro, la burguesía ecuatoriana se mostraría absolutamente incapaz de impulsar un proceso que combinando cambios en lo económico y político situase al Ecuador en la modernidad.

Fué siempre el núcleo represivo del Estado --las FF.AA-- el que emprendió el liderato político de ciertas modernizaciones en el orden económico. Tal es el caso de los Militares Julianos, de la Dictadura de Enriquez, de la Junta Militar del 63, para mencionar los casos más relevantes. Creemos que un empuje de fuerzas dentro y entre las burguesías y clases terratenientes (viejas de la Costa y de la Sierra y nuevas)/hacia prácticamente imposible que ninguna de esas - clases pudiera hegemonizar un proceso de modernización inducida desde el Estado. Sólo así podemos también entender - que en el pasado, las FF.AA que había inducido ciertos cambios en los aparatos económicos del Estado, no entraron en

el terreno de las modernizaciones políticas del Estado.

La intervención militar en los centros neurálgicos del Estado ecuatoriano en 1972, marcan a este respecto un cambio cualitativo importante: en esta ocasión las FF.AA. no sólo inducen una mayor y más profunda modernización capitalista en lo económico, sino que inducen cambios en el terreno de la política de las clases dominantes: es decir, modifican las reglas del juego político entre ellas, y propician el desarrollo de nuevas formas de legitimación del Estado.

Es en ese contexto --de unas FF.AA. que de ser aparato represivo del Estado se convierten también en un centro de poder institucionalizado en el Estado-- que debemos analizar las políticas públicas de los Gobiernos de Rodríguez Lara y el Triunvirato, entre 1972 y 1979. Y aquí también encontramos que se abandona un papel tradicional otorgado por la oligarquía a las FF.A..

Pero hay otro aspecto central que marca el ocaso de la dominación oligárquica-tradicional en el Ecuador durante los años 70. Y este se refiere a que el país pasa por una fase definitivamente inédita con respecto al problema de su integración y formación nacionales.

Por otra parte, es necesario mencionar que el gobierno militar expresa ya la desvinculación regionalista de algunos sectores de la burguesía pero sin llegar a resolver el problema del corte histórico entre Sierra y Costa que sigue latente. En efecto, el Estado, al centralizar la renta petrolera, no aparece ligado a un tipo de actividad económica regionalmente anclada en cuanto a la distribución y utilización del excedente económico. La oligarquía se había caracterizado por su imposibilidad de articular en su discurso los elementos nacional-populares de nuestro pueblo, sus nacionalidades y sus culturas. Menos aún de propiciar una

política estatal pertinente. Sin embar-
/go ,en la década de los años 70 se configura una nueva es-
tructura social dominante que no significa un mero "recam-
bio" en un "bloque en el poder", sino un cambio cualitativo
en cuanto se forma un nuevo BLOQUE HISTORICO DE CLASES DO-
MINANTES, para el cual las relaciones de dominación y con-
senso con respecto a las clases dominadas y explotadas re-
quieren un desarrollo concomitante, en la formación capita-
lista. La nueva burguesía industrial -- clase gobernante
en potencia-- se perfila entonces como portadora de un pro-
yecto político con características hegemónicas. Ella empie-
za a articular, a través de sus nuevos ideólogos modernos, y
de sus aparatos partidistas (en particular de la Democracia
Cristiana y La Izquierda Democrática), elementos nacional-
populares en su discurso. En la escena política se tiende
entonces a agotar definitivamente en anquilosado proyecto
cultural de las diversas clases y fracciones oligárquicas.
Tendemos por ello a explicarnos el proceso de instituciona-
lización democrático-burgues del último momento de la co-
yuntura (1.978-1.979) en el contexto del robustecimiento de
las nuevas tendencias políticas nacionales, propiciadas por
un desarrollo capitalista acelerado y nunca antes experimen-
tado en la historia del Ecuador, y con el cual termina en el
Ecuador la era de la acumulación" primitiva". Ya no hay re-
laciones sociales establecidas en terminos de servicios, si-
no que todo se ha convertido en mercancía.

La oligarquía en decadencia se sirve de muchos recursos
a su mano para oponerse con todas sus fuerzas a la nueva ins-
titucionalidad burguesa. Intenta revertir el papel de las -
FF.AA a su anterior tutelaje del orden tradicional, y parcial-

mente logra amenguar el carácter reformista del primer Gobierno militar; utilizar el derecho y las instituciones jurídicas de un andamiaje legal por ella construido durante décadas enteras para obstaculizar las innovaciones que amenazan su existencia, y reclama por fin la necesidad de boicotear por diversos medios el llamado proceso de reestructuración Jurídico-Político, impulsado por los partidos de la reforma, la ID y la DC. Por otro lado hay un agotamiento propio de las reformas posibles en tanto el Gobierno Militar no busca apoyarse claramente en las masas ni permitir sus movilizaciones. Mantiene pendularidad entre el apoyo y la colaboración con las clases dominantes, implementando reformas que coinciden con sus propios intereses y sus tibios intentos de implementar políticas de corte populare que consisten ciertas reivindicaciones.

Pero la oligarquía no pudo hacer abortar el proceso de retorno al regimen democrático por vía participativa (y hacer reunir a la asamblea constituyente de notables), porque en esta ocasión se encontraba frente a un Estado enormemente robustecido durante la década pasada: éste se había convertido en el principal agente de la inversión y el empleo, de la compra y venta de mercancías, y era el más importante empresario con una relevancia directa en la economía capitalista del país. Se había producido también por ello una concentración de poder enorme en los nuevos aparatos de ese Estado burgués más acabado éste había aumentado y diversificado sus funciones con respecto a las diversas clases y grupos sociales; había tecnificado sus tareas, creando una red administrativa eficaz en todo el país, pero que respondía a un poder centralizado, y se había reforzado, también burocráticamente, a un enjambre de organismos de la sociedad civil (partidos políticos, centrales sindicales, gremios, asociaciones profesionales, y grupos de presión etc) que se reforzaban mutuamente y que en su funcionamiento cotidiano creaban un efecto acumulativo de legitimación, haciendo imposible su desarticulación con los desgastados

mecanismos y argumentos de la oligarquía. El enorme retraso de su conciencia sobre la realidad nacional le desfavoreció en una lucha en que las fuerzas constitutivas del nuevo bloque histórico de clases dominantes se habían dotado de un pensamiento moderno, empresarial, racionalizador y hegemónico.

Cuales fueron a nuestro entender los efectos más relevantes de la política estatal propuesta por los Gobiernos Militares sobre el componente dominante de la estructura social?.

La composición, ubicación y relaciones internas de las clases dominantes sufrieron sin dudas modificaciones importantes durante la década anterior, siendo quizá el fortalecimiento y reconstitución de una burguesía industrial el fenómeno central desde el punto de vista de que su mera existencia replantea radicalmente el papel de un conjunto de aparatos estatales, pues ella es en el capitalismo una fracción burguesa que no puede reproducirse como clase sin la conservación de una cuota suficiente de poder que le permita conservar una política económica de Estado garantizadora de "su" mercado de fuerza de trabajo y de productos manufacturados. Entonces lo que necesita esa burguesía es un conjunto de políticas económicas capaces de incrementar la acumulación de capital. Y el dominio del capital industrial en lo economía ecuatoriana va a significar una nueva estructura del Estado en que por primera vez aparecen, en bloque, un conjunto de políticas económicas estatales tendientes a a convertir a la industria en el competidor mortal del arte-

sano corporativo, a realizar una división del trabajo en la economía ecuatoriana que aumente la productividad del trabajador individual, y a conseguir que el Estado provea una infraestructura requerida por la industrialización, revirtiendo así hacia otra clase o fracciones una parte del costo de la producción industrial.

No es otra la finalidad última de la política de precios, salarios, tributaria, inversiones y de gastos que implementa el Estado.

Será además esa burguesía industrial, beneficiaria de una política económica, la que intente cristalizar una alianza interclasista original (la alianza del CFP con la Democracia Cristiana con la Fórmula Roldos-Hurtado), que exhibe ese papel de punta que va adquiriendo la Democracia Cristiana como interlocutora de un conjunto de fracciones burguesas. Recordemos que la Democracia Cristiana, surgida en 1.964 como un partido cuya función era el de educar e instruir a la burguesía para que abandone sus viejos esquemas de dominación política, se consideraba entonces representante de los intereses de la entonces incipiente fracción industrial de la burguesía. En los años 70, ese partido, no sólo que va creciendo ideológicamente sino orgánicamente a través de la asimilación de fracciones o fragmentos desprendidos de los partidos tradicionales (caso de los desprendimientos del Partido Conservador, entre otros, que se adhieren a la DC). Para fines de la década ha cambiado ya su papel y se presenta como el organismo partidista que busca la representación del conjunto de un empresariado moderno: banqueros, industriales, financistas, co-

merciantes, y agroindustriales todos tienen cabida en el anchuroso cause de la renovada "Democracia Popular", convertida hoy en un partido del Estado.

Por otro lado las nuevas fracciones de la burguesía, industriales y banqueros, así como también una fracción financiera que los amalgama, buscan con éxito la constitución de una mediación organizativa de sus intereses en el Estado. Y ello consiguen crear con la modernización y crecimiento de una burocracia que se sitúa en el nivel de la aplicación de las políticas públicas de acuerdo a nuevas reglas del juego que ya no las dicta el clientelismo de las viejas clases oligárquicas, sino una autoridad y organización jerarquizadas con la subordinación estricta a los centros del nuevo orden público. Esa burocracia que viene a administrar eficazmente los negocios de la burguesía, abstractamente concebida - como única, sirve también como mediación entre el bloque de clases dominantes en constitución y el conjunto de asociaciones civiles y políticas que componen las llamadas "fuerzas vivas" de la sociedad ecuatoriana (Cámaras de la producción, centrales sindicales, asociaciones regionales, etc), e inclusive, a veces, con los mismos partidos políticos cuyo papel desea circunscribir contradictoriamente a los límites estrechos de la representación económica de clase.

Sería equivocado pensar que el desarticulado bloque histórico de clases dominantes regionales que hemos caracterizado como "oligárquico", haya desaparecido con sus integran-

tes por la acción estatal de una década de reformas burguesas. Al contrario pensamos que lo ocurrido es más vale un reagrupamiento y/o reacomodo de las anteriores clases dominantes a las condiciones de una sociedad moderna más acabada. Y ello porque los cambios progresivos por los que transitó el agro ecuatoriano, fueron referidos al orden económico más no al orden político. Es decir que el Estado en su accionar transformador se quedó corto en lo que a la cuestión agraria se refiere. Al menos planteamos esta como una hipótesis de trabajo en nuestra investigación. Veamos brevemente por qué.

Con relación al "problema agrario", que en nuestro país andino está atravesado por connotaciones etnico-ideológicas importantes, la política de los dos gobiernos militares que rigieron los destinos del país entre 1.972-1.979, se inscribió únicamente en la afectación de las viejas estructuras económicas, más no en la desarticulación de las formas anacrónicas de dominación política. Es así como lo que hace el Estado es reducir los múltiples problemas del "sector agrario" a una visión eminentemente productivista que intenta integrar a la grande y mediana propiedad al mercado capitalista de bienes alimenticios y de materias primas agrícolas para la exportación, sin afectar en lo más mínimo la estructura de la tenencia de la tierra. Esto significaba inscribirse plenamente en la perspectiva de una política dictada por las multinacionales, el Banco Mundial de Desarrollo y la misma clase terrateniente. Dado el limitado carácter de la industrialización, la misma burguesía industrial

no impulsó un programa agrario democrático-burgués (la entrega de la tierra a los campesinos) que pudiera sellar la clásica alianza (burguesía-campesinado) como factor transformador esencial en la lucha contra los terratenientes. Al contrario "la cuestión agraria" quedaba aún en los años 70 como el espacio programático más impreciso del nuevo bloque histórico en constitución, y se convirtió en el único eslabón político de un continuo consenso de todas las fracciones dominantes (viejas y nuevas) en el cual las fracciones oligárquicas, regionales, harían su agosto. He aquí una razón esencial que limitará también el carácter democrático de la nueva burguesía "modernizante". En primer lugar se busca reconstituir la alianza con la clase terrateniente, ahora ya capitalista, favoreciendo su modernización y creando las condiciones de un proceso de acumulación capitalista rentable en el campo. En segundo lugar, la burguesía industrial no busca una alianza con el campesinado puesto que esta alianza no parecía necesaria teniendo en cuenta que el eje de la acumulación capitalista a nivel nacional pasaba por la intervención del Estado y no por la formación de un mercado interno de manera tradicional.

La postura del Estado era entonces compatible con la mantención del latifundio renovado técnicamente y con grandes inversiones de capitales provenientes de los Bancos Nacionales para el desarrollo de la llamada "agroindustria" que explota una mano de obra barata y desorganizada proveniente de los constantes flujos migratorios que el mismo Estado fomentó hacia las "zonas de colonización".

Al no haber provocado el Estado un cambio cualitativo en la correlación de fuerzas entre el campesinado y los terratenientes sino únicamente entre estos últimos y la burguesía local, la superestructura original pasó a ser ocupada por otra clase dominante sin un vaciamiento de su contenido oligarquico que se traduzca en relaciones de dominación

enteramente políticas, mediatizadas, que continúan exhibiendo contenidos despóticos y gamonalistas. Se conserva así un núcleo anacrónico de poder y se prolonga la imprégnación ideológico-política en el seno mismo del nuevo bloque histórico de clases dominantes que tienen la consecuencia de relativizar grandemente el ocaso de la dominación oligárquica en el país.

b) El papel del Estado en el Proceso de Industrialización

En la década de los 70 cobró significación un proceso de industrialización, que venía debilmente desarrollando sus premisas económicas y políticas desde los años 1.964 hasta 1.972, cuando el régimen militar le da un ritmo más intenso desde el Estado. Los años recientes contrastan en este sentido con una lógica social diversa que guió ese débil proceso de creación de industrias habido en el país en épocas pasadas.

Anteriormente, la propiedad de industrias estuvo en manos de quienes eran a su vez grandes terratenientes, comerciantes y exportadores. Pero desde 1.972 se exhibe ya un proceso de industrialización en cuanto se da una división en la función del capital productivo que a su vez hace aparecer una nueva franja social más típicamente capitalista ligada más o menos autonomamente con la defensa de dicho proceso a nivel político. Este proceso de industrialización, además de tener resortes estatales institucionales en las FF.AA., parecería sustentarse social e ideológicamente en la pequeña burguesía urbana. Motivada por las ideas de cambio y moder-

nización como también por la imagen de un nacionalismo en que la pequeña burguesía aparece como protagonista opuesta al régimen oligárquico, y conducida por la tecnoburocracia naciente desde el régimen militar de 1.963, ella va a exhibir un papel político que difiere en relación al cumplido por la masa pequeño-burguesa de décadas anteriores (que guardaba su rol esencialmente estabilizador del pacto oligárquico entre burguesía y clase terrateniente). Nuestro estudio analiza por ello el nuevo origen de los industriales ecuatorianos y el peso particular que tiene la pequeña burguesía - en ascenso con la misma constitución de una fracción industrial nueva de la burguesía, por lo general vinculada directa o indirectamente al Estado.

Este proceso sin embargo es más complejo, pues el carácter real del proceso de industrialización se afincó también en un reordenamiento de las alianzas de clases dominantes a nivel nacional que tuvo como consecuencia la transformación de antiguos terratenientes (particularmente serranos) en industriales que ideológicamente diferían en su concepción del desarrollo económico y el rol que debería jugar el Estado en la economía. La investigación debe por ello determinar cual fue el destino social de los terratenientes serranos en los últimos años, su transformación capitalista y su ubicación en el espectro político nacional.

Recordemos que desde la aplicación de la Primera Ley de Reforma Agraria en 1.964 los grupos beneficiados fueron los terratenientes que lograron acumular un capital dinero calculado en 500 millones de sucres que en gran medida fue investi-

do en el "despegue" industrial del Ecuador.(1)

Por último, la década anterior está enmarcada en un contexto particular del desarrollo capitalista mundial en el que el imperialismo europeo amenaza a los países del Tercer Mundo tanto quizá como el imperialismo estadounidense, en algunos casos. En 1.960, más del 80% de las inversiones directas de capitales, en la escala internacional, provinieron de EE. UU., mientras que para 1.980 ese porcentaje ha bajado a un 50%, y sigue en declive pues la exportación de capitales de la Europa Occidental y el Japón se ha incrementado con un ritmo que iguala y a veces supera la misma inversión de EE. UU., en países como Brasil. Saber como cambió en nuestro país la relación descrita arriba echaría luces sobre aspectos relevantes del desarrollo político interno, particularmente en lo que dice relación al sistema político y la presencia del nuevo juego partidista con la intervención de la Democracia Cristiana y la Social Democracia (I.D.).

El establecimiento de industrias en el Ecuador venía evolucionando desde principios de siglo de manera muy lenta, No se podía hablar de ningún "proceso" de industrialización, y la demanda interna de bienes manufacturados era sumamente limitada a la satisfacción de las clases propietarias y a una pequeña franja compuesta por la pequeña burguesía urbana de

(1) Según Documento del CONADE, 1.980, citando apag,6

mayores ingresos. Esta situación, a pesar del relativo crecimiento del mercado interno impulsado por la tímida modernización social auspiciada por el Gobierno de Galo Plaza, no cambió hasta los años 60. En 1.961 por ejemplo el ingreso medio por habitante en el Ecuador era apenas de 157 dólares, es decir menor en 2/3 partes al registrado entonces para América Latina, y significaba que apenas un 1.3% de la población ecuatoriana disponía de ingresos de 2.090 dólares al año por persona, nivel comparable al ingreso medio de los países desarrollados. Para el mismo año, sin embargo las tres cuartas partes de la población disponía en promedio de una renta anual de 112 dólares, amén al hecho de que grandes sectores campesino ni siquiera estaban insertos en la economía monetaria, particularmente en la región más poblada, La Sierra. Aún para el año de 1.972, grandes proporciones de la población económicamente activa no tenía capacidad de adquirir productos manufacturados (un 52%) debido en parte a las arcaicas estructuras agrarias que predominaban aún en el país.

Es a partir de 1.972 cuando se da un crecimiento considerable de las capas medias, favorecido por el reacomodo de viejas estructuras internas, la disolución de las anacrónicas relaciones de producción en el agro, la desconcentración progresiva relativa de los ingresos y la modernización de la ~~sociedad~~ impulsada por el Estado, todo lo cual provoca un incremento en la demanda de bienes manufacturados en el país, y sustenta un inicial proceso de industrialización.

Indudablemente este nuevo papel del Estado estuvo condicionado por el auge económico derivado del considerable ingreso de divisas provenientes de la exportación petrolera. Situación que se visualiza al marcar las diferencias estatales esenciales con la década anterior, en cuanto a los cambios ocurridos.

1) En los años 60 se dió en el Estado una modernización de su aparato jurídico-administrativo que propicia una centralización del incipiente aparato económico del Estado. No es otro el efecto pertinente esencial de la creación de nuevos ministerios (Industrias y Comercio), de CENDES y SECAP, así como la fundación de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. A este desarrollo institucional va acompañado una legislación específica que regula el fomento industrial, de la artesanía y la pequeña empresa industrial así como una reglamentación jurídica para la explotación hidrocarburífica, forestal y pesquera en que el Estado ya se presenta como gestor del desarrollo de diversos sectores económicos, al establecer nuevos circuitos financieros (Comisión de Valores, Corporaciones Financieras etc).

2) Ese proceso de modernización del aparato administrativo del Estado, estuvo acompañado de intentos por reorganizar la estructura agraria del país. Se dió la Primera Ley de Reforma Agraria y se creó su Instituto ejecutor, el IERAC, que originó agudas contradicciones en el seno de las clases dominantes en una lucha por fijar los límites del Estado en el proceso de "planificación" de la economía agraria. Con-

tradiciones exacerbadas por el antagonismo social que expresan las organizaciones campesinas y obreras frente a una política fuertemente sesgada hacia la colonización.

3) Concomitante a la modernización administrativa, y particularmente a raíz de la instauración de la Junta Militar de Gobierno del 63, se consolida un proceso de unificación del aparato administrativo central a nivel nacional, - legislandose por primera vez una reglamentación sobre las - "carreras administrativas" en las instituciones "gubernamentales". Esto de hecho significó un fortalecimiento del poder central al anularse las múltiples ataduras existentes entre los grupos de presión regionales y el Estado. Ataduras simbolizadas en las innumerables "entidades autónomas" que fueron entonces desplazadas y progresivamente disueltas entre 1.963-1.971.

4) Las reformas que amplían la envergadura administrativa del Estado no significó un intervencionismo organizado y controlado por una clase social específica --la burguesía -- ni una alianza de la entonces naciente burguesía industrial con otros sectores. El liberalismo económico siguió siendo la reglamentación estatal mantenida por un centro de poder - que no pierde (en la Asamblea Constituyente del 66) su tradicional predominio sobre los aparatos estatales centrales: el Congreso. Desde 1.966 hasta 1.971, cuando "el último - caudillo de la oligarquía"/disuelve ^{Velasco Ibarra} el parlamento, y constituye un cuerpo legislativo ad-hoc adscrito a la Presidencia, éste sigue cumpliendo su papel de representación de las clases oligárquicas - regionales -. La separación ya abso-

luta entre la sociedad civil y el Estado, que se revela para el Ecuador de los años 70, exigía de una acción gubernamental que identifique en el fondo de una política dicha separación, pues la lucha de clases de los sectores dominantes no debía seguirse reflejando dentro del Estado de manera transparente, como sucedía hasta los años 60.

Por ello a diferencia de los años 60, se puede marcar en los siguientes aspectos la acción diferida del Estado:

1) La mediación política en el desarrollo capitalista fue determinante en los años 70 para el fortalecimiento del sector industrial, y estuvo plasmada en un conjunto de medidas económicas cuya implementación requería de la constitución de un aparato económico de Estado. El desarrollo político señalado para estos años fue en cierta medida una continuidad de la truncada evolución anterior. Sin embargo, fue a partir del régimen militar del 72 que el Estado implementa mecanismos de estímulo directo a la industria a través de una eficaz política crediticia, de subsidios fiscales, de protección tarifaria, de promoción a las exportaciones, de fortalecimiento de actores sociales --pequeña burguesía y capas medias-- que mejoran sus ingresos, de exoneraciones tributarias directas, de créditos a intereses promocionales, de subsidios a la importación de materias primas y auxiliares, de ampliación considerable de servicios infraestructurales e inversiones estatales destinados a favorecer el proceso de industrialización. La burguesía industrial moderna que necesitaba de un paquete de políticas económicas, se encuentra con un régimen que busca constituir un Estado que a su -

vez necesita conformar sectores económicos propios. La creación del aparato económico de Estado significó en este caso la satisfacción de ambas demandas: la burguesía tenía su "nueva legalidad" institucionalmente respaldada, y las FF.-AA. la posibilidad real de constituir un aparato económico - militar que afiance su constitución y conversión en un centro de poder permanente en la estructural global del Estado.

2) Hemos manifestado que en la década pasada se completa la modernización del aparato administrativo del Estado y se constituyen un aparato económico específico. En lo administrativo se legalizan medidas que se ajustan a la racionalidad económica del régimen capitalista y se institucionalizan nuevos organismos burocráticos que al estar ligados directamente al poder ejecutivo dan mayor coherencia a la racionalidad económica imperante.

Es así como en los años 70 se institucionalizó la búsqueda y centralización nacional de información (censos poblacionales, agropecuarios, industriales, empresariales, educativos, etc, y modernizó el Registro Civil); se crean nuevas dependencias especializadas en los Ministerios, a la vez que se crean dos ministerios (el de RR.NN. y el de Industrial); se le dá gran importancia a la formación de la tecnocracia con apoyo directo del Estado y la JUNAPLA pasa recién en los años 70 a desempeñar un importante papel en la elaboración de los planes de desarrollo de diverso tipo y en la evalua-

ción de proyectos y diagnósticos regionales y nacionales; se legisla sobre relaciones laborales aceptando los planteamientos de la burguesía de restar derechos a los trabajadores en cuanto a su organización y lucha legal; se erigen leyes destinadas al desarrollo industrial, y se regulan las relaciones del Estado con varios sectores de la economía (el comercio, importador y exportador, la pequeña industria y la artesanía, la agricultura, el turismo y la pesca, a la vez que se crea una legislación permanente respecto a las inversiones extranjeras en los marcos de la Legislación del Pacto Andino). Este proceso de modernización administrativo y legal en realidad comienza desde 1.948, y en algunas instancias en períodos anteriores, y estaba destinado a responder ante la diversificación de nuestra estructura económica que demandaba de un incremento de la acción gubernamental en la actividad económica global.

Por otra parte, afirmamos que se desarrolló y modernizó un APARATO ECONOMICO DE ESTADO para referirnos al perfeccionamiento y creación de instrumentos e instituciones del Estado destinados a imprimir y mantener el dinamismo del proceso de acumulación capitalista, bajo la égida de una nueva matriz de acumulación capitalista ya descrita. Estrechamente relacionados al desarrollo capitalista del país, a su desarrollo industrial, a la integración andina, a la ampliación y dinamización del mercado interno, a la expansión del comercio, a la ampliación de la esfera de servicios y a la -

incorporación a la economía de mercado de considerables grupos poblacionales rurales, estuvieron ese conjunto de instituciones y mecanismos que pasamos a describir sucintamente.

Además de los existentes Ministerios que integran el llamado "Frente Económico" (o la dirección misma del aparato económico) se desarrolló CENDES- Centro de Desarrollo Industrial; la CEPE, la mayor empresa nacional adscrita al Estado; la DINE (Dirección de Industrias del Ejército); y se constituyó el CONADE, que no es la anterior JUNAPLA con diverso nombre, sino la institución más importante del aparato económico porque representa mejor que ninguna otra la fusión entre el aparato administrativo y el aparato económico moderno, bajo la Dirección Política de la Instancia hegemónica del Estado (el Gobierno Central).

Esta fusión se visualiza en la notable expansión del gasto público y en particular el destinado a capital, incrementando el Estado su aporte a la inversión nacional del 23% en 1.970 a un 39% en 1.976. Esta inversión estuvo dirigida a hidrocarburos, energía eléctrica, agricultura y ganadería. Todo ello en gran medida posibilitado por el auge petrolero pues el financiamiento proveniente de la tributación al petróleo representó un 24% de los ingresos totales del Gobierno Central en 1.976. (#).

(#). Los hidrocarburos contribuyeron al P.I.B. con un 2.3% en 1.972 y un 10.6% en 1.977, pasando por un máximo de 16.2% en 1.974.

La significación de esta fusión se concretó asimismo en la creación de nuevos círculos financieros nacionales: Comisión de Valores, Corporación Financiera Nacional, Banco de Cooperativas, Banco de la Vivienda, Bolsa de Valores, etc, que apoyan directamente la inversión capitalista en diversas ramas económicas, privilegiando la industria, en particular cuando en este período vemos que el Estado ha tomado, a través de su aparato económico, la explotación directa de ciertas actividades económicas y ha constituido empresas mixtas o simplemente empresas estatales, y además de servicios antes inexistentes en muchas zonas, tales como la electricidad y las comunicaciones que se ampliaron notablemente en la década anterior, conjuntamente con la red de transporte (Flota bananera, petrolera) y red de comercialización de productos (OCEPA, ENPROVID, ENAC).

Esta fusión se ha desarrollado incorporando organismos que canalizan los ingresos provenientes del petróleo hacia proyectos estatales de impulso al desarrollo capitalista. El llamado Fondo Nacional de Desarrollo (FONADE), está por ejemplo, destinado a fortalecer o dar lugar a nuevas fuentes de recursos que complementen o sustituyan los recursos provenientes de los hidrocarburos. Otro mecanismo, el FONAPAR reparte con fines de desarrollo capitalista entre los gobiernos locales y municipales algunos recursos financieros. Ambos mecanismos reflejan la existencia en el Estado de una tendencia a incrementar los rubros del presupuesto central relacionados con el desarrollo económico del país; y por otra parte muestran claramente que el Esta-

do ha constituido una base operativa directa, en el APARATO ECONOMICO DEL ESTADO, para desarrollar junto al estudio de proyectos, financiamiento, implementación de planes, una base y participación accionaria propia en la industria, la comercialización de productos, la exportación de bienes, el transporte y las comunicaciones.

3) El Estado estructura entonces un aparato económico de Estado moderno y acabado, que por primera vez se fusiona, en su accionar político, con el aparato administrativo del Estado, brindándole al bloque histórico de clases dominantes una eficacia nunca antes conseguida por ninguna alianza de poder estatal. Esta realidad, podría haber significado que las fuerzas (fracciones) políticas que protagonizaron o apoyaron la conducción de estas transformaciones estatales en los años 70, al haberse ubicado como representantes y defensores de dicho proceso, sean aún hoy los portadores de un poder político acumulado en la misma gestión estatal de esos años de dictadura militar, poder político que no necesariamente correspondía entonces (ni hoy) al peso económico que dichas fuerzas poseen en la estructura económica global. Este sería un indicador cierto de la modernización política registrada, y significaría también que el proceso llamado de "Reestructuración Jurídico-Política" abierto por la vía participativa (referendum para escoger una constitución, y rechazo a la Asamblea Constituyente de Notables), haya sido impulsado por esas fracciones modernas de la burguesía en el objetivo de fijar políticamente en la sociedad civil una nueva correlación de -

fuerzas que requiere de un consenso más ampliado de las clases subalternas. La ampliación del sufragio a los analfabetos, la reforma parlamentaria que introduce en el sistema unicameral actual la presencia de 15 diputados nacionalmente elegidos, la nueva Ley de Elecciones y Partidos Políticos, deberán todas ser analizadas en este contexto. Cambios superestructurales que vinieron a sellar el fortalecimiento de una burguesía industrial creada al amparo del Estado y que está ligada al funcionamiento económico del Estado.

Esta burguesía industrial, incipiente en los años 60, se desarrolla por acción del Estado hasta convertirse para fines de los años 70 en una clase social que tiene ramificaciones económicas en otras fracciones de la burguesía, y que -- a diferencia de sus primeras formas embrionarias -- ya no es más una simple bifurcación ramificada de otra clase (v.g. los terratenientes) o de otra fracción burguesa (v.g. de la burguesía comercial, bancaria). Esto significa que por primera vez en la formación social ecuatoriana surgen sectores de la burguesía que no tienen relaciones orgánicas de clase ni con los terratenientes, ni con el terreno de la circulación. Nuestra investigación se propone entonces ir marcando cómo el Estado va teniendo repercusiones en la constitución de esta burguesía industrial, así como en la formación del bloque de clases dominantes y en la misma reconstitución de la sociedad civil. Se propone por lo tanto visualizar cómo los conflictos políticos que surgen están condicionados por este nuevo papel de ^{un} Estado ligado directa-

mente al proceso de constitución de las clases sociales en el Ecuador de los años 70.

c) Características del Proceso de Industrialización

¿Cuál es el origen de esa nueva burguesía industrial en cuanto a componentes sociales se refiere? ¿En qué ramas económicas se la puede ubicar principalmente? ¿Cuáles son sus relaciones con el capital monopólico internacional? ¿Cuáles sus vínculos con los viejos grupos de "industriales", financieros, y comerciantes del país? y ¿Qué presiones ha ejercido sobre el sistema político en los últimos años?, son preguntas que nuestra investigación se propone responder.

Las siguientes características específicas del proceso de industrialización nos muestran la interrelación del mismo con otros aspectos del desarrollo económico nacional en los últimos años. Esas características revelantes permitirán, ubicar el terreno más específico de nuestra investigación al respecto.

1. El desarrollo industrial impulsado por el Estado estuvo centrado en ramas no tradicionales, es decir en aquellas ramas productoras de mercancías que tradicionalmente habían sido objeto de importación, con independencia del tipo de consumo a que se hallaron destinadas. Durante la década de los 70 creció así la industria metalmeccánica, la de plásticos y productos minerales no metálicos. Sin embargo las ramas orientadas a los bienes tradicionales tales como alimentos y textiles

siguen siendo las que conservan el mayor peso en la producción manufacturera global, debiendo anotarse que la gran mayoría de los principales productores manufacturados en 1.975 en el país exhibían una clara vinculación con la base agraria y pesquera del Ecuador. Por su parte las principales mercancías manufacturadas exportadas en 1.977 eran los derivados del cacao, la harina de pescado y el azúcar / y elaborados de madera. En la pequeña industria, (que creció entre 1.972-1.978 en un orden del 63%) se nota asimismo una expansión en las ramas tradicionales, pues las ramas de alimentos y textiles representa el 67% de las inversiones - destinadas a la producción de bienes de consumo inmediato, y un 24% de las inversiones realizadas en la pequeña industria.

Esto significa que a pesar de que existe una tendencia relativa decreciente de las ramas tradicionales a largo plazo, que le otorga cierta importancia reciente a las ramas que producen bienes intermedios y de capital (producción productiva), existe aún un predominio, en términos de ocupación de las ramas tradicionales.

Este hecho, acompañado de la importancia que aún exhibe la artesanía y la elevada concentración de capitales en las ramas tradicionales, da lugar a pensar que pese a la evolución manifiesta en la estructura productiva global del país, el Ecuador sólo se encuentra en un proceso inicial de industrialización real. Realidad que nos permite afirmar que dicho proceso hubiese sido muy ínfimo sin la directa intervención del Estado, lo cual significa a su vez que puede existir en el sistema político nacional un grado de concentra-

ción de poder por parte de la nueva burguesía industrial que no corresponde a su verdadero poder económico local. Es decir habría desface entre el poder político acumulado estatalmente por parte de esa burguesía y su peso económico específico en la estructura económica global.

Por otra parte cabe señalar que en la última década el proceso de sustitución de importaciones estuvo orientado esencialmente a satisfacer la demanda de los sectores de altos ingresos y de una crecida pequeña burguesía acompañada de la constitución de capas medias, y a medida en que el desarrollo urbano en la década se intensificaba, las industrias sustituyeron productos antes importados pero en una escala inferior a la necesaria para satisfacer demandas de sectores obreros, campesinos, subproletarios y pequeña burguesía baja. En esto no hay ninguna novedad histórica pues procesos similares se registraron en otros países de la región a consecuencia de una redistribución de la renta y la ampliación del mercado interno favorable a la industrialización. Asimismo hubo factores coyunturales que auspiciaron cierto desarrollo en las ramas no tradicionales, como es el caso del auge de construcciones en las principales ciudades del país, lo que coadyuvó a la expansión de algunas ramas de la actividad industrial tales como la metalmecánica, cemento, vidrios, materiales de construcción, y la industria maderera. Lo cual refuerza el argumento anterior de que pese a un crecimiento absoluto de las ramas no tradicionales, la industrialización de productos intermedios, y de bienes de capital continua siendo de importancia secundaria en la estructura productiva capitalista del --

Ecuador.

Por último, valga anotar a este respecto que se constata una intensificación de la inversión en ramas con enlaces con otros sectores económicos, tales como la industrialización de los elaborados del cacao y productos del mar, dándose un desarrollo industrial para el mercado subregional andino. A este respecto cabe preguntarse: Qué afinidades o contradicciones de clase se generan en casos en que la industria como sector económico se entrelaza con otras ramas de la economía, tales como la agricultura?. Y ¿Qué incidencia tiene en el mismo proceso industrial ecuatoriano las limitaciones impuestas por la integración de nuestra economía en el mercado mundial dominado por grandes potencias capitalistas? Al parecer la sustitución de importaciones fué inducida por el Pacto Andino en algunos sectores tales como las industrias metalmecánicas, la línea de electrodomésticos y el programa automotriz, pero tal proceso exhibe rasgos de restricciones muy grandes relacionadas a las actividades integradas horizontalmente al mercado mundial.

2. La relación del inicial proceso de industrialización y por ende de la fracción industrial de la burguesía con el capital monopolítico parece asimismo determinante de su carácter NO NACIONAL. La industrialización exhibe claramente un carácter y naturaleza dependiente del imperialismo.

d) La Incidencia de la Inversión Extranjera

Si para 1.972 la inversión extranjera total autorizada alcanzó los 126.800 millones de sucres, ya para 1.978 ésta asciende a 2.059.9 millones, lo que significa un crecimiento enorme. El hecho de que grandes proporciones de hasta un 60% de la inversión autorizada haya sido destinada a la industria revela hasta que punto el Estado ha protegido la integración horizontal del proceso de industrialización, a través de mecanismos de Fomento Industrial, de reinversiones y demás. Según el COFIEC*, entre 1.970 y 1.979 ingresaron al país alrededor de 700.0 millones de dólares, mientras que en la década anterior, el monto total no superó los 500 millones. Hacia donde fluyó el grueso de esa inversión? Un estudio reciente revela que de las 45 inversiones extranjeras directas de mayor monto realizadas entre 1.972 y 1.977, la mayor parte se destinó a grandes empresas transnacionales o a sus filiales o subsidiarias, conocidas por su actividad en petróleo, la química y algunas otras ramas industriales.

Y aquí venimos a otro punto. No sólo la inversión extranjera favoreció el fortalecimiento local de una burguesía industrial, sino al surgimiento de una nueva burguesía financiera. La constitución de este capital financiero surge directamente ligado a los organismos corporativos de clase (v. g. el COFIEC controlada por los industriales), y a su vez ese desarrollo se vincula directamente con la actividad económica de una multiplicidad de bancos extrnajeros que aparecen en los años 70. Esta burguesía financiera, íntimamente relacio-

* Corporación Financiera Ecuatoriana

nada con la banca internacional tiene una política sesgada hacia la gran empresa industrial asociada a las multinacionales. A diferencia de las grandes industrias y empresas, que tendrían una estrecha relación con las multinacionales, la pequeña industria "carece casi en su totalidad de la presencia de inversiones extranjeras directas" ya sea en capital, en concesión de patentes o asistencia técnica.

Otro de los factores que permitieron la explosión del capital extranjero fué la participación en el Pacto Andino. Este mecanismo, que aparentemente brinda posibilidades para la 'industria ecuatoriana', presenta también grandes exigencias en lo que a montos de capitales y tecnologías se refiere; exigencias que son satisfechas por las multinacionales en asociación con las compañías nacionales. El Estado ecuatoriano, para cumplir con los compromisos del Acuerdo de Cartagena, en muchos casos ofrecerá grandes estímulos a las empresas transnacionales, y éstas no se harán rogar ante la perspectiva de controlar un mercado regional ampliado. No cabe duda que una proporción elevada del capital social de las empresas que llevaron adelante los proyectos industriales asignados por el Pacto Andino al país, está en manos de compañías extranjeras.

Esta realidad configura un cuadro en el cual; 1) la burguesía industrial constituida en los últimos años tiene intereses fuertemente dependientes, imbricados o interrelacionados con el capital monopolista internacional, abriéndose la hipótesis de que los pequeños industriales se encuentren, para el período, en un estado de contradicción económica con las mul-

tinacionales y el gran capital ecuatoriano. Sabemos que la Camara de Industriales se escindió en estos años al separarse la 'pequeña industria' y constituirse la Federación de Pequeños Industriales; 2) resulta que sería las empresas monopolísticas las que habrían concentrado en estos años al proletariado industrial básicamente. Esto se deduciría del hecho de que son las ramas con más alta composición orgánica de capital, las que mayor número de obreros absorvieron durante el período; 3) y, el hecho de que se verifique una ausencia de inversiones extranjeras en la pequeña industria muestra la tendencia concentradora que ella tras consigo, "cuya composición orgánica está predeterminada por la composición orgánica media de su lugar de origen."

3. Sabemos que la inversión extranjera había llegado a un monto acumulado de 723 millones de dólares de 1.968 a 1.975. Es decir unos 80 millones anuales. Cuál es el origen nacional de esta inversión?

Es claro que para el Ecuador se mantiene el predominio de EE.UU como fuente principal de la ^{inversión extranjera directa} / ., pues aproximadamente las 2/3 partes del stock de capital extranjero proviene de ese país en el período arriba indicado. En esto no hay ningún contraste con la situación anterior a 1.970. Cabe sin embargo anotar que si bien los años de mayor incremento del flujo de inversiones extranjeras coincidieron con la expansión de los activos de compañías estadounidenses que operaban en el país, la participación de Holanda y Japón señalan un ritmo ascendente, aún cuando los montos de capital invertidos por capitalistas de dichos países hayan sido relativamente pequeños. Así es como

EE.UU, Inglaterra, Holanda, Japón y Alemania aportaron con el 83% de la IED para el año 1.976, pero EE.UU mantuvo su predominio con un 69% de ese monto global de inversiones, a pesar de la desinversión en el sector de hidrocarburos de 108 millones de dólares en ese año debido a la nacionalización parcial de la industria petrolera por parte del Estado.

A este respecto es importante señalar que durante los años 70, por primera vez en la historia económica del país, se registra una transferencia importante de capitales provenientes de América Latina a nuestro país. En 1.976 América Latina contribuye con el 9,7% del valor acumulado de capitales extranjeros, del cual además un 3.6% procedieron de los países del Pacto Subregional Andino.

Nuestra investigación se propone realizar un análisis de los cambios globales registrados en la inversión extranjera, determinar el grado de cooperación local con los inversionistas de diversos orígenes nacionales, pero sobre todo delimitar cualitativamente el alcance de los conflictos habidos por el tipo diverso de penetración imperialista que se da en los años 70. Nos referimos a los conflictos que originan la penetración de dos sectores claramente diferenciados del capital monopolístico internacional: Por un lado, el capital estadounidense que se invierte en la explotación de recursos naturales; y por otra parte, el capital de las empresas multinacionales que favorecen una industrialización dependiente. Estos dos sectores de capitales presentan problemas políticos diversos ya que el primero entró en directa contradicción con algunas políticas "nacionalistas" del Estado ecuatoriano, particularmente en la

Época de Rodríguez Lara, mientras el segundo aparece estrechamente vinculado con la burguesía industrial cuya existencia dependía del funcionamiento económico del Estado. Este es un asunto clave pues nos permite calificar mejor los desplazamientos sufridos por la industria en relación a la burguesía financiera que se constituye en el período, y que parece estar fuertemente penetrada por las empresas bancarias internacionales. Después de todo, nuestro "desarrollo" como país dependiente - no puede entenderse sino también como un proceso fuertemente inducido por las leyes económicas que regulan el funcionamiento del capitalismo mundial, el cual asigna a países como el - nuestro papeles que no resisten aceptación o negación voluntaria de los sectores dominantes que aparecen conduciendo a gestionando dicho "desarrollo", sino que se plasman como el resultado de fuerzas económicas en que los "inductores externos" de nuestra acumulación capitalista se convierten en aspectos internos del desarrollo "nacional". Por ello, el mismo proceso de industrialización "nacional" que se inicia en esta fase de nuestra vida como país capitalista, se vió fuertemente condicionado a dichas determinaciones estructurales del capitalismo mundial.

VII. HACIA UNA DEMOCRACIA SITIADA

En Enero de 1.978 se inicia en el Ecuador el "retorno" al régimen constitucional por medio de un referendun convocado por el Triunvirato Militar para escoger una nueva Carta Fun-

damental.

En Diciembre de 1.980 se finalizó dicho proceso con las elecciones seccionales que renovaron los "rezagos de la dictadura" por elementos elegidos para los Consejos Privinciales y - Consejos Cantonales. Se sellaba entonces un ciclo de ejercicio del principio electivo en la política ecuatoriana que se había caracterizado por una doble lógica: por una parte la de ir ampliando cuidadosamente desde el Estado, a través del sufragio universal, las bases sociales de dicho régimen constitucional; y por otra, la de consolidar un Estado burgues más acabado y moderno. Pensamos que ese proceso, oficialmente llamado de "reestructuración Jurídico-Política" del Estado, estuvo determinado por el entrelazamiento de algunas causas fundamentales, en el contexto del "agotamiento" de la fórmula militar del régimen. Son estas causas las que a su vez nos permiten ver con claridad las enormes limitaciones de la "nueva democracia" en el Ecuador.

1. El surgimiento de nuevas fracciones de la burguesía, particularmente de una burguesía industrial y financiera, de cuya constitución hemos dado cuenta en páginas anteriores. Estas nuevas fracciones, hemos hipoteticamente señalado, tienden a constituir a su vez un nuevo bloque histórico de clases dominantes, bajo su dirección. Son estas nuevas clases sociales las que, representadas durante el proceso de retorno por los partidos Izquierda Democratica y Democracia Popular, fundamentalmente, las que pusieron en cuestión el problema de la repre-

sentación política en los órganos del nuevo Estado frente a una nueva correlación de fuerzas en la escena política nacional, particularmente cuando esas nuevas fracciones provenían de orígenes sociales diversos a los de las viejas clases dominantes. Ellas presionan efectivamente por un reordenamiento del orden político que dé cuenta de sus intereses, y ponen a la cabeza del proceso de "retorno" a sus expresiones partidistas durante la fase en que dicho proceso adopta una forma electiva de constituirse. Sin embargo, los partidos políticos no se convierten en agentes permanentes del juego político de las clases en presencia, con la consecuente limitación de ello para la vida democrática del Estado. Veamos brevemente porqué.

El juego político que se dió en los años 70 en torno a las políticas públicas del Estado corporativizó la representación de los intereses en lucha. El llamado "Frente Económico" de la época militar hacía referencia a una realidad nueva: por primera vez las clases dominantes no luchaban sólo por una captación tributaria y la distribución regional de recursos fiscales, como se daba en el pasado, sino por delinear, amenguar o rebustecer, y definir ese paquete de políticas económicas que en su conjunto tomaba la forma de una modalidad permanente de intervención del Estado en lo económico. Pero esta transición se dió no en condiciones en que a su vez se reestructuraban en la sociedad civil las formas democráticas de organización del consenso (tales como los partidos políticos, y las asociaciones civiles), sino bajo la égida de una dictadura militar que restringió enormemente la escena política democrática en el país

(presencia de tribunales especiales, represión al movimiento campesino, obrero, y estudiantil, robustecimiento de aparatos de inteligencia militar que penetran en instituciones de la sociedad civil, como el sistema educativo superior, etc).

Esto se entrelazaba con la tendencia de proliferación-desintegración de los partidos políticos que venía dándose desde los años 60, y que para la década pasada significó que las diversas clases, particularmente los sectores dominantes, viejos y nuevos, pasan a ser representadas más directamente por sus respectivas corporaciones. Amén al hecho de ser esta una tendencia estructural de nuestra política desde el fracaso del proyecto democrático-burgués a comienzos de siglo, y que indudablemente robusteció, a nivel ideológico, por su legitimación histórica-tradicional (reflejada en un aparato jurídico de estado diseñado para liderar corporativamente en la política) una configuración de la escena política que corporativizó en gran medida la acción de la sociedad civil. Es así como, en 1.975, cuando los partidos políticos de la vieja alianza oligárquica (PC, PL, PNR, CID, MSC, ARNE, PPP)*, buscan revitalizarse en torno a la Junta Cívica que acompañó en el intento de golpe al General fascista Rodríguez Alvear, estos partidos se encontraron presa de una crisis de representación política.

Es decir que se habían dado una ruptura entre el "orden de representación" de intereses de esas fracciones, con el grado de organización de las mismas en la sociedad civil, y los partidos ya no eran las organizaciones que en el sistema estatal constituían los interlocutores válidos de sus antiguos representados.

* Partido Conservador, Partido Liberal, Coalición Institucionalista Demócrata, Movimiento Social Cristiano, Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana, Partido Patriótico Popular.

Esta situación de crisis de representación de los partidos se ha mantenido y atañe a nuestro entender a todos los organismos partidistas de los sectores dominantes. En este sentido, la revitalización y supuesto "gran fortalecimiento" del régimen de partidos políticos se debería más al hecho de que el proceso de retorno pasó por la vía electiva en que estos eran sus naturales instrumentos, pero sin que en torno a ellos se haya cristalizado permanentemente la relación representantes-representados. Las repercusiones que sobre la democracia representativa tiene este fenómeno son evidentemente preocupantes para quienes no vemos alternativas progresistas inmediatas en el horizonte político del país.

2. Es necesario también considerar que el proyecto de "retorno" tuvo el apoyo de un sector del capital monopólico internacional. Como hemos visto en estas páginas, desde 1.972 el conjunto de políticas económicas implementadas por el Estado recogen una respuesta diferente por parte de dos sectores del imperialismo que incrementa sus intereses en el país. Por un lado está el capital monopólico que se interesa por explotar directamente los recursos naturales y que entró en contradicciones con ciertas políticas "nacionalistas" del Estado ecuatoriano (particularmente durante el Gobierno de Rodríguez Lara-Jarrín Ampudia); mientras que por otro está el capital monopólico que se asocia transnacionalmente al proceso de industrialización dependiente y que apoya un paquete de políticas económicas que favorecen la reproducción de sus intereses a

largo plazo (compañías norteamericanas) y/o posibilita el desarrollo y fortalecimiento de sus crecidos intereses económicos en el país (caso de las multinacionales europeas y japonesas). Este sector del capital monopólico internacional, ligados por innumerables hilos con la Socialdemocracia Europea, trataba de adecuar el modelo de desarrollo capitalista del país a una nueva división internacional del trabajo que asignaba al Ecuador, como país productor de petróleo, el papel de acelerar sus ritmos de crecimiento industrial dependiente con cierta ampliación del mercado interno, y por otra parte, y como correlato político de lo anterior, el de ofrecer una alternativa a largo plazo frente a la vía revolucionaria (que se perfilaba en otros países de América Latina, particularmente en Centro América) ampliando la base social de apoyo de un estado burgues. Para esto último, coincidía también con la Democracia Cristiana, como tendencia internacional, al menos tácticamente.

3. Aunque con una lógica distinta, se empató en el proceso de reestructuración del Estado un auge de las luchas populares en el contexto de un crecimiento de la misma clase obrera, de sectores de masa proletarizados, y de una pequeña burguesía y capas medias con las características ya anotadas. En efecto, durante los años 70 hubo las primeras huelgas obreras nacionales en el Ecuador; se dieron pasos para la constitución de la Central Unica de Trabajadores (CUT); surgieron nuevos partidos y organizaciones de Izquierda (tales como el Movimiento Revolucionario de Izquierda Cristiana, el Movimiento Revolucionario

de los Trabajadores, el Movimiento Revolucionario Socialista del Ecuador, la Unión Revolucionaria del Pueblo Ecuatoriano, entre otros) que reflejan el movimiento espontáneo, reivindicativo y político, de una clase trabajadora mayormente diferenciada y combativa; los representantes políticos de la clase obrera constituyen el Frente Amplio de Izquierda (FADI), que es la más alta expresión unitaria que ha tenido la Izquierda Ecuatoriana desde los años 40. Esta activación de las clases dominadas requería, desde la lógica de la burguesía, arriba señalada, de una reorganización superestructural de la sociedad civil, en el objetivo de lograr la adhesión de las masas - recién llegadas a la escena política (mediante el sufragio universal) a las nuevas reglas del juego que los partidos de la reforma imprimían en el Estado. Fué bajo la presión de las luchas populares y esa relativa democratización de la escena política, que el régimen militar se vió obligado a introducir ciertos contenidos democratizadores en el proceso comenzado desde 1.976, de "reestructuración del Estado". Se asentaba así el carácter político del mismo proceso al crearse un espacio en que las diversas clases luchaban por hegemonizar el "retorno".

4. Un cuarto elemento que actuó como impulsor del proceso de reestructuración del Estado fue la revitalización de las tendencias de transformación de la estructura agraria que cobraron -- fuerza en los años 70, a nivel nacional, pero particularmente - en la Sierra. Las relaciones de producción arcaicas fueron en gran medida disueltas por la penetración del capitalismo en el

agro, reduciendo el poder económico de las clases terratenientes regionales, y resquebrajando sus formas de dominación y su clientelismo. Estas modificaciones hicieron que los órganos locales de representación y poder entraran para fines de la década en una "crisis de representación" en el contexto del nuevo sistema estatal, en la medida en que no obedecían ya a la nueva realidad. Las viejas clases y grupos dominantes locales seguían en efecto controlando los órganos de poder seccional pues el régimen militar, particularmente el triunvirato, no tuvo, como vimos en este ensayo, una política que desafiara radicalmente a la oligarquía rural, mientras que el campesinado rico con los nuevos sectores de la burguesía demandarían una reestructuración política de dichos organismos y aceptaron así la propuesta de los partidos de la reforma. Pero como lo hemos anotado más arriba, las transformaciones en el agro ecuatoriano impulsadas por los regímenes militares estuvieron limitadas a la afectación de las viejas estructuras económicas (y aún así de manera indirecta) mas no a la desarticulación de las reformas anacrónicas de dominación política. Es decir que no se auspició la disolución del clientilismo, caciquismo y caudillismo con medidas que robustezcan y faciliten la organización política del campesinado y su inserción en el marco jurídico de derechos ampliados por el Estado para otros sectores. Esta realidad ayudó a conservar, con un nuevo contenido de clase, las normas antidemocráticas de dominación política en sectores del campo ecuatoriano. Y le permitió a los viejos partidos de las oligarquías, el Conservador y Liberal, retener la mayoría de funcionarios en los órganos de poder seccional, particularmente

en los municipios rurales. Todo ello, claro está, agotado ya el proceso de "retorno". Poder que indudablemente le sirve para obstaculizar e interrumpir el desarrollo de una democracia, ya agobiantemente sitiada por enemigos poderosos.

I N D I C E

- I. EL CARACTER DE LA CRISIS ORGANICA Y NACIONAL (1960-1980) .
- II. LA COYUNTURA DE LOS AÑOS 1960: EL "IMPASE"
 - a) Los límites del "milagro económico bananero"
 - b) La restructuración del Bloque histórico dominante
- III. LA INCERCIA DE LO POLITICO
 - a) La ruptura diplomática con Cuba y la disolución de la forma huasipungo.
 - b) La mediación modernizante militar del 63.
- IV. LA SUPERACION DE LA CRISIS DE ACUMULACION POR VIA ES TATAL.
- V. LAS TENDENCIAS DE LA ECONOMIA Y SOCIEDAD ECUATORIANAS EN LOS AÑOS 1970 Y LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD BURGUESA.
 - a) El Ocaso del orden Oligárquico-Tradicional
 - b) El Papel del Estado en el Proceso de Industrialización
 - c) Características del Proceso de Industrialización
 - d) La Incidencia de la Inversión Extranjera
- VI. HACIA UNA DEMOCRACIA SITIADA
- VII. BIBIOGRAFIA